

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE MORELIA
CONSEJO DIRECTIVO

ACTA DE LA ONCEAVA SESIÓN ORDINARIA

08 de abril de 2019

IMPLAN-CD-ORD-11/08.04.2019

En la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, siendo las 18:00 dieciocho horas del día lunes 8 del mes de abril del año 2019 dos mil diecinueve, sito en el inmueble marcado con el número exterior 882, 1er primer piso, de la avenida Camelinas, colonia La Loma, de esta ciudad, los suscribientes hacemos constar que se encuentran reunidos los CC:

- | | |
|---|--|
| 1. Rubén Ignacio Pedraza Barrera | Regidor, con la representación del
Presidente Municipal |
| 2. María De los Remedios López | Tesorero Municipal |
| 3. Maribel Rodríguez Álvarez | Regidora |
| 4. Eliacim Cañada Rangel | Regidor |
| 5. Alfonso Justiniani Flores
suplente de Moisés Cardona Anguiano | Regidor |
| 6. Ricardo Álvarez Mosqueda | Regidor |
| 7. Antonio Godoy González Vélez | Secretario |
| 8. Alberto Herrejón Abud | Vocal Ciudadano |
| 9. Roberto Ramírez Delgado | Vocal Ciudadano |
| 10. Pedro Núñez González | Vocal Ciudadano |
| 11. Javier Elliott Olmedo Castillo | Vocal Ciudadano |
| 12. Ahmed Ali Oszu Medina | Vocal Ciudadano |
| 13. Jaime Alberto Vargas Chávez | Vocal Ciudadano |
| 14. Mario Javier Gutiérrez Fernández | Vocal Ciudadano |
| 15. Alberto Sánchez Cárdenas | Comisario |
| 16. César Fernando Flores García | Secretario Técnico |

Para llevar a cabo la Onceava Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación de Morelia (IMPLAN), con la representación del Presidente Municipal el Regidor, Rubén Ignacio Pedraza Barrera; sesión que se celebró en los términos descritos a continuación:

- A. **Bienvenida, verificación de quórum legal y registro de asistentes.** El Regidor, Rubén Pedraza saluda y da la bienvenida a los integrantes de este Consejo Directivo, refiere que el Presidente Municipal no podrá asistir a esta Onceava Sesión por un imprevisto, por lo que le dio su representación y la instrucción para presidirla. A continuación, solicita al Secretario Técnico, César Fernando Flores García para que verifique que se cuenta con el quórum legal para que pueda celebrarse esta sesión; y, una vez informado que se ha

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE MORELIA
CONSEJO DIRECTIVO

ACTA DE LA ONCEAVA SESIÓN ORDINARIA

08 de abril de 2019

IMPLAN-CD-ORD-11/08.04.2019

verificado que se cuenta con el quórum legal procede a dar inicio formal a la sesión. Agradece la atención a la Convocatoria para que se realice esta Sesión Ordinaria y comenta que se circulará la lista de asistencia para tener el registro correspondiente.

ACUERDO-CD-SO-11-2019.04.08-A. Se acuerda por unanimidad de votos que, una vez que se ha verificado el quórum legal y registrado la asistencia de los integrantes de este órgano de gobierno, se declara formalmente iniciada la Onceava Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación de Morelia, correspondiente al día 8 de abril del año 2019.

- B. **Aprobación del Orden del Día de la Sesión.** Como siguiente asunto, derivado de la instrucción del Regidor Pedraza, el Secretario Técnico de este órgano de gobierno, César Fernando Flores García, presenta el orden del día propuesto para la sesión; y lo somete a la consideración del Pleno para realizar los ajustes que consideren, y en su caso, que sea aprobado por parte de los integrantes del Consejo Directivo del IMPLAN de Morelia. El Comisario del Consejo Directivo, Alberto Sánchez señala que derivado del retraso en el envío del Acta de la Décima Sesión Ordinaria y el que falta de enviar el proyecto del Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria, ambas de este órgano de gobierno, no es posible considerar su aprobación en tanto no se revisen con detenimiento. Aunado a lo anterior, solicita que en el caso del asunto propuesto a tratar en cuanto a la Autorización de Organigrama, Tabulador y Plantilla Laboral se retire del orden del día para poder revisarlo de manera conjunta con la Secretaría de Administración. Los integrantes del Consejo Directivo estuvieron de acuerdo con las solicitudes hechas por el Comisario.

ACUERDO-CD-SO-11-2019.04.08-B. Se aprueba por unanimidad de votos el orden del día bajo los siguientes puntos a desahogar:

- A. Bienvenida, verificación de quórum legal y registro de asistentes.
- B. Aprobación del Orden del Día de la Sesión.
- C. Informe del Secretario Técnico del seguimiento a los acuerdos de la Sesión anterior.

ASUNTOS A TRATAR:

1. Informe del trabajo de las Comisiones.
2. Asuntos jurídicos administrativos.
 - 2.1. Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al cierre de 2018.
 - 2.2. Autorización de monto a pagar (por gestionar) de \$105,000.00 para la conciliación con la Mtra. Ma. Luisa Melgoza del Ángel.
 - 2.3. Autorización de Poder con cláusula especial para representación del IMPLAN ante la Junta de Conciliación y Arbitraje en el caso de la demanda del C. Gethsemaní Alcántar, exconsultor de diseño gráfico.

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE MORELIA
CONSEJO DIRECTIVO

ACTA DE LA ONCEAVA SESIÓN ORDINARIA

08 de abril de 2019

IMPLAN-CD-ORD-11/08.04.2019

- 2.4. Presentación, y en su caso, aceptación de la renuncia del Mtro. Ulises Sánchez Sepúlveda, Director de Geografía y Análisis Espacial, válida a partir del 15 de abril.
- 2.5. Autorización del Programa de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios 2019.
3. Asuntos generales.
- 3.1. Informe sobre inicio de trabajos del Programa Municipal de Desarrollo Urbano.
- 3.2. Informe sobre la reinstalación de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.
4. Cierre de la Sesión.
- C. Informe del Secretario Técnico del seguimiento a los acuerdos de la Sesión anterior. El Secretario Técnico señala que se envió el informe de seguimiento en tiempo y forma en relación al seguimiento de acuerdos de la Décima Sesión Ordinaria de este Consejo Directivo del Instituto resaltando la integración y reinstalación de las Comisiones, sólo quedando pendiente una de estas, marco en el que se celebró la Cuarta Sesión Extraordinaria de este órgano de Gobierno. Así mismo resalta que en el marco de la Convocatoria para cubrir las vocalías ciudadanas vacantes de este órgano de gobierno, se recibieron 11 postulaciones para vocales, señalando que una de estas no cumplió con los requisitos, se han publicado sus perfiles en la página de internet del Instituto y se han enviado los expedientes a la Presidencia Municipal para dar continuidad al proceso establecido en la Convocatoria respectiva. Se señala que se deberá estar atentos para conocer a que personas propone el Presidente Municipal y si estas son aprobadas por el Cabildo. No se tiene más comentarios sobre el informe de acuerdos de la sesión anterior.
- ACUERDO-CD-SO-11-2019.04.08-C.** Se acuerda por unanimidad de votos el haber recibido de conformidad el informe sobre el seguimiento de acuerdos de la Décima Sesión Ordinaria de este Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación de Morelia celebrada el pasado día 11 de febrero del año 2018.
1. Informe del trabajo de las Comisiones. Como siguiente asunto a tratar como parte del orden del día, el Secretario Técnico del Consejo Directivo comenta que las Comisiones de este órgano de gobierno deben compartir el informe del trabajo realizado. A continuación, el Vocal Ciudadano Pedro Núñez, Coordinador de la Comisión de Infraestructura informa que dicha Comisión sesionó y que uno de entre los temas importantes que se trataron es el trabajo que se realizará en el marco de elaboración del proyecto del Programa Municipal de Desarrollo Urbano (PMDU) de Morelia, instrumento de planeación cuya coordinación técnica se encuentra en el Instituto. Explicó que además se contribuirá con la plataforma de movilidad, para esto, como ya se ha referido en otras ocasiones se ha solicitado a Secretaría

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE MORELIA
CONSEJO DIRECTIVO

ACTA DE LA ONCEAVA SESIÓN ORDINARIA

08 de abril de 2019

IMPLAN-CD-ORD-11/08.04.2019

de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP) el proyecto del Programa Integral de Movilidad Urbana Sostenible, siendo el caso que, a un mes de distancia de haberlo hecho de manera institucional, se sigue sin tener una respuesta con la suficiente información. Al respecto Joaquín López Tinajero, Director de Implementación y control del IMPLAN de Morelia y Secretario Técnico de la Comisión de Infraestructura externa que el día de mañana se realizará una reunión convocada por la Secretaría de Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial (SEMACDETT) del Gobierno del Estado de Michoacán justamente para revisar la condición y estatus que guarda el programa de movilidad en comento. Explica que la empresa consultora ya entregó la información correspondiente. El Secretario de Movilidad y Espacio Público, Antonio Godoy, externa que únicamente se ha sostenido una reunión con la SCOP en la que se trataron asuntos delicados como el que la consulta pública que debía hacerse del proyecto del PIMUS en el municipio de Morelia no se ha realizado aún. Explica que, si bien se cuenta con algo de información sobre el Programa en cuestión, no se tiene la certeza de que sea la totalidad de la entregada por el consultor; externa que es necesario tener una sola vía de comunicación con la instancia normativa responsable para tener claridad sobre la condición del proceso. El Vocal Ciudadano Roberto Ramírez señala que él se reunió con el Secretario de SEMACDETT, con el carácter de Presidente de la Fundación Ciudadana para el Desarrollo Integral de Michoacán (FUCIDIM), organización de la sociedad civil, en el marco de una reunión en materia de ambiente y existe buena disposición para trabajar en esta y otras materias de su competencia. Explica que se podrían impulsar acciones conjuntas en el marco del Acuerdo por Morelia ya al ser una cabeza de sector del Gobierno Estatal, tiene las atribuciones y competencia de apoyar iniciativas a escala metropolitana. Sobre este asunto, el regidor Rubén Pedraza comenta que las organizaciones a las que pertenecen los vocales del Instituto se pueden sumar a reuniones o impulsarlas en el marco de sus objetos sociales, pero que es importante que tanto las iniciativas de reuniones como la información se procure se hagan de manera oficial desde el Instituto, de igual forma que sean comunicaciones oficiales las que se atiendan y a las que se dé seguimiento puntual. El Secretario Técnico, César Flores señala que se tendrá una reunión el día de mañana con representantes de los gobiernos municipales de la zona conurbana o metropolitana de Morelia en la que de manera puntual se tratarán dos programas, el PIMUS y el Programa de Zona Metropolitana. El Vocal Ciudadano Pedro Núñez comenta que las comunicaciones a escala metropolitana deberían ser al Presidente Municipal, y él canalizar a las instancias que considere deben atender el tema. A continuación, el Vocal Ciudadano Mario Rodríguez, Coordinador de la Comisión de Cuencas comenta que ésta sesionó el 26 de marzo pasado y que se atendieron dos rubros, por un lado, se invitó al Dr. Arturo Zepeda para revisar los cobros por el servicio del agua ya que el Organismo Operador de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento del municipio está en proceso de actualización de y en disposición de trabajarlo de manera coordinada; por el otro, se está avanzando en la definición metodológica para dar inicio con el inventario de la

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE MORELIA
CONSEJO DIRECTIVO

ACTA DE LA ONCEAVA SESIÓN ORDINARIA

08 de abril de 2019

IMPLAN-CD-ORD-11/08.04.2019

vegetación en la zona urbana de Morelia. Así mismo refiere que se está apoyando a revisión de los indicadores ambientales que se contemplan en el proceso de elaboración del Programa Municipal de Desarrollo Urbano para elaborar recomendaciones. Ulises Sánchez Sepúlveda, Director de Geografía y Análisis espacial del Instituto complementa que los indicadores señalados será importante reforzarlos con la experiencia y capacidad de los integrantes de la Comisión. El Vocal Ciudadano Roberto Ramírez comenta que otro asunto que se trató en el marco del trabajo de la Comisión en comento es trabajar de manera conjunta con el OOAPAS en materia de la pérdida de agua derivado de la infraestructura deteriorada y que se está pensando en una reunión con organismos operadores para iniciar una agenda de atención. A continuación, el Secretario Técnico de la Comisión de Tejido Social, Cultura y Gobernanza Local, Raúl Vidales Gonzáles señala que dicha comisión se reinstaló y sesionó el día 2 de abril pasado, resaltando acuerdos tales como la ratificación de la Coordinadora de la Comisión, la Vocal Carmen Cabrera, así como la definición de algunos criterios para la dinámica de trabajo. Así mismo, refiere que con el objetivo de tener un diagnóstico general sobre la condición del impulso a la participación social en los programas del Instituto se definió el elaborar una cédula de información, además se acordó que desde esta Comisión se dará seguimiento a la agenda de actualización normativa, de manera particular a los avances que se den en relación al Reglamento de Construcciones y Servicios Urbanos, y al del Sistema Municipal de Planeación. Refiere que se trató con interés el impulsar el diseño e instrumentación de productos de fomento a la participación social en el marco del Sistema de Información Geográfica y Estadística de Morelia (SIGEM) para fomentar el interés y el uso de información estadística y geográfica oportuna por parte de la población del municipio, considerando el reto que implica pensar en estrategias adecuadas de comunicación en las zonas rurales de este. La Secretaria Técnica de la comisión de Administración informó también su instalación. El Comisario de este Consejo Directivo llamó la atención sobre la necesidad de instalar a la brevedad el Comité de Adquisiciones del Instituto para dar certeza a las definiciones administrativas de este.

ACUERDO-CD-SO-11-2019.04.08-1. Se aprueba por unanimidad de votos la recepción de los informes de los trabajos de diferentes Comisiones de este Consejo Directivo y se instruye para que a la brevedad se instalen e inicien su trabajo las Comisiones que falten, así como el Comité de Adquisiciones

2. **Asuntos jurídicos administrativos.** Como siguiente punto en el orden del día señala el Secretario Técnico del Instituto refiere el Secretario Técnico que se deben atender asuntos de carácter jurídico y administrativo, para lo cual solicita a la Coordinadora Administrativa y Contable del Instituto, Julieta Ramírez Carmona comparta la información al respecto.

2.1. Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al cierre de 2018. La Coordinadora Administrativa explica que se ha dado el cierre al año 2018 en materia de los

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE MORELIA
CONSEJO DIRECTIVO

ACTA DE LA ONCEAVA SESIÓN ORDINARIA

08 de abril de 2019

IMPLAN-CD-ORD-11/08.04.2019

Estados Financieros de este organismo público descentralizado, mismos que se integran a la Cuenta Pública Municipal correspondiente. Señala que fue enviada la documentación con los principales Estados Financieros con los que se da cuenta de la condición financiera que cerró el Instituto el año fiscal de referencia. El Vocal Ciudadano Pedro Núñez comenta que es necesario que en lo sucesivo se profundice más en el análisis trimestral de la información financiera en el que se pueda contar con información puntual en rubros tales como la elaboración de proyectos que se reporta con un gasto de un poco más de doscientos mil pesos, proyectos que sería importante que se pudieran conocer de manera puntual; además, comenta que hay asuntos como los del dron que se siguen arrastrando. Al respecto, Ramírez Carmona señala que se encuentra en toda la disposición de dar todo el detalle de cada uno de los conceptos y partidas que integran los Estados Financieros del Instituto, explica que se ha presentado los principales cada trimestre como es habitual pero que desde la Comisión de Administración de este Consejo Directivo se le pueda dar un seguimiento más puntual. Respecto del dron explica que en tanto el asunto legal se mantenga se ha asentado en la partida que corresponde. El Comisario del Consejo externa que en la Contraloría Municipal se encuentra abierta y en marcha la investigación en torno al caso del dron, por lo que conforme se vayan dando las etapas conducentes se informará de manera puntual a este Pleno y se compartirá la documentación que integre el expediente correspondiente.

ACUERDO-CD-SO-11-2019.04.08-2.1. Se aprueba por mayoría de votos en lo general los Estados Financieros del Instituto Municipal de Planeación de Morelia correspondientes al cierre del año 2018 para los efectos legales conducentes.

2.2. Autorización de monto a pagar (por gestionar) de \$105,000.00 para la conciliación con la Mtra. Ma. Luisa Melgoza del Ángel. Como siguiente punto del orden del día, la Coordinadora Administrativa pide a Raúl Vidales, Director de Normatividad e Investigación del Instituto explique el asunto, quien externa que el pasado 20 de febrero se celebró la audiencia de conciliación, demanda y excepciones dentro del juicio laboral que ante la Junta Especial Número Tres de Conciliación y Arbitraje se lleva en contra de este Instituto derivado de la demanda de Ma. Luisa Melgoza del Ángel, misma que se encuentra suspendida por motivo de la conciliación y negociación y cuya continuación ha sido fijada para el día 9 de mayo próximo. Comenta que en el marco de la conciliación se hizo el ofrecimiento a la trabajadora en el margen del monto que había sido aprobado por este Consejo Directivo, pero no lo aceptó, puntualizando que su expectativa era por una cantidad superior toda vez que ya se había comentado una cantidad, así, y como parte derivado de la negociación con la C. Melgoza del Ángel, con la presencia y apoyo del personal de la Junta de Conciliación, se considera la cantidad de ciento cinco mil pesos como adecuada para poder convenir y terminar con el asunto legal que nos ocupa. Comenta que el equipo jurídico del Instituto explicó en la audiencia que dicha cantidad tenía que ser puesta a consideración, y en su caso autorizada por este máximo órgano de gobierno por lo que se

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE MORELIA
CONSEJO DIRECTIVO

ACTA DE LA ONCEAVA SESIÓN ORDINARIA

08 de abril de 2019

IMPLAN-CD-ORD-11/08.04.2019

incorporó como un asunto en esta orden del día de esta sesión, en específico el poner a consideración de este pleno la autorización de que Instituto haga las gestiones necesarias para contar con la cantidad señalada. La Tesorera Municipal señaló que los organismos tienen que ser cada vez más autónomos financieramente, consolidando una estrategia que le permita enfrentar compromisos como el expuesto, y pregunta si es posible utilizar la provisión. En este sentido, Ramírez Carmona comenta que la provisión ha sido autorizada que sea utilizada únicamente para la elaboración de estudios y proyectos. La Regidora Maribel Rodríguez comenta que se debe revisar el presupuesto y ajustar para poder liberar el pago. El Vocal Ciudadano Javier Elliot comenta que la tendencia es la reducción presupuestal para todas las áreas, los recursos son limitados y debe de revisarse la repercusión de estos asuntos para poder efectivamente tener una estrategia que genere provisión. El Vocal Ciudadano Pedro Núñez señala que debe quedar especificado que los ciento cinco mil pesos son el techo, es decir el monto final de la negociación; refiere que en casos similares debe presentarse al Pleno decisiones en materia laboral. La Tesorera Municipal puntualiza que no se tienen las condiciones para en el corto plazo pensar en una ampliación presupuestal, pero se pueda contemplar un anticipo y luego el Instituto pueden ir amortizando o recuperando. El Contralor Municipal y Comisario del Consejo Directivo externa que además de este asunto viene otro, mismo que se tratará a continuación, por lo que se hace un llamado a quienes tenemos la responsabilidad de administrar personal de velar por optimizar nuestros mecanismos de protección y/prevención, coincide con el señalamiento de que se compartan los elementos necesarios para que este Consejo Directivo acompañe las decisiones. Recomienda que se debe de hacer un esfuerzo por convenir, y señala que en el capítulo 1000 se puede ir generando una reserva para casos de esta naturaleza. El Regidor Eliacim Cañada externa que son decisiones delicadas y que debe analizarse bien la estrategia a seguir, complementa que un litigio no esta determinado en su resolución a priori, que depende mucho de los elementos y la estrategia jurídica que se defina.

ACUERDO-CD-SO-11-2019.04.08-2.2. Se acuerda por mayoría de votos, con los votos en contra del Regidor Eliacim Cañada Rangel, y los Vocales Ciudadanos Mario Javier Gutiérrez Fernández y Javier Elliott Olmedo Castillo que la Dirección General del Instituto Municipal de Planeación realice la gestión necesaria para que la Tesorería Municipal realice un anticipo del presupuesto 2019 para poder pagar la cantidad de hasta \$105,000.00 (CIENTO CINCO MIL PESOS 00/100 EN MONEDA NACIONAL) en el marco del convenio de conciliación con la C. Ma. Luisa Melgoza del Ángel dentro del juicio laboral que ha promovido en contra de este Instituto radicado bajo el número de expediente 3A-2404/2018 en la Junta Especial Número Tres de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Michoacán.

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE MORELIA
CONSEJO DIRECTIVO

ACTA DE LA ONCEAVA SESIÓN ORDINARIA

08 de abril de 2019

IMPLAN-CD-ORD-11/08.04.2019

2.3. Autorización de Poder con cláusula especial para representación del IMPLAN ante la Junta de Conciliación y Arbitraje en el caso de la demanda del C. Gethsemaní Alcántar, exconsultor de diseño gráfico. A continuación, atendiendo al orden del día, Raúl Vidales Gonzáles, por instrucción del Secretario Técnico del Consejo Directivo, explica al Pleno que se ha recibido la notificación de una demanda laboral en contra de este organismo público descentralizado por parte del C. Gethsemaní Alcántar, exconsultor de diseño gráfico, asunto en el que se ha establecido para la celebración de la audiencia de conciliación, demanda y excepciones por lo cual se solicita la autorización de Poder con cláusula especial para representación del IMPLAN ante la Junta de Conciliación y Arbitraje por parte de los licenciados Raúl César Vidales Gonzáles y César Ulises Torres Román. Se comenta la posibilidad de signar en ese momento un documento en el que se autorice, quedando en espera de lo que resuelva el Notario para su formalización.

ACUERDO-CD-SO-11-2019.04.08-2.3. se aprueba por unanimidad de votos que conforme a la Fracción II del Artículo 9º del Acuerdo de Creación del Instituto Municipal de Planeación de Morelia y la Fracción II del Artículo 22 de su Reglamento Interno, aprobamos por unanimidad de votos otorgar a los CC. Raúl César Vidales Gonzáles y César Ulises Torres Román poder amplio, cumplido y bastante, para que a nombre y representación del Instituto Municipal de Planeación de Morelia comparezcan conjunta o separadamente ante la Junta Especial Número Tres de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Michoacán respecto del juicio promovido en contra de este Instituto por el C. Gethsemaní Alcántar Rodríguez, radicado bajo el número de expediente 3A-2979/2018, a efecto de que hagan valer todos y cualesquier derecho en nombre del Instituto Municipal de Morelia en el procedimiento de referencia.

2.4. Presentación, y en su caso, aceptación de la renuncia del Mtro. Ulises Sánchez Sepúlveda, Director de Geografía y Análisis Espacial, válida a partir del 15 de abril.

En seguimiento y desahogo del orden del día el Secretario Técnico del Consejo Directivo informa que el C. Héctor Ulises Sánchez Sepúlveda ha presentado su renuncia al cargo de Director de Geografía y Análisis Espacial del Instituto por motivos personales para que surta efectos a partir del 15 de abril de este año 2019. Sánchez Sepúlveda agradece a todos los integrantes del Consejo Directivo la confianza y oportunidad que se le brindó durante este tiempo y comentó que por asuntos de formación personal ha decidido renunciar. Varios integrantes del Consejo Directivo compartieron reflexiones y comentarios de reconocimiento al trabajo desempeñado por Sánchez Sepúlveda, deseándole la mejor de las suertes en la etapa que iniciará partir de su salida del Instituto.

ACUERDO-CD-SO-11-2019.04.08-2.4. Se acuerda por unanimidad de votos aceptar la renuncia de Héctor Ulises Sánchez Sepúlveda a la titularidad de la Dirección de Geografía y Análisis Espacial del Instituto Municipal de Planeación de Morelia para que surta efectos a partir del 15 de abril del año en curso y se instruye a la Dirección General de este organismo

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE MORELIA
CONSEJO DIRECTIVO

ACTA DE LA ONCEAVA SESIÓN ORDINARIA

08 de abril de 2019

IMPLAN-CD-ORD-11/08.04.2019

público descentralizado proceder conforme a derecho corresponda y mantener informado a este Consejo Directivo.

2.5. Autorización del Programa de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios 2019.

Como siguiente punto, y en apoyo al Secretario Técnico, Pedro Alveano Aguerrebere, Subdirector General del Instituto comenta que ha sido compartida como parte de la documentación para la presente sesión los insumos para la conformación del Programa de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2019, mismo que responde a las necesidades del Programa de Trabajo de este Instituto para el año 2019.

ACUERDO-CD-SO-11-2019.04.08-2.5. Se acuerda que el Programa de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2019, sea registrado por el Comité de Adquisiciones que deberá reinstalarse en próximas fechas.

3. **Asuntos generales.** Dando seguimiento al orden del día se atendieron los siguientes asuntos generales:

3.1. Informe sobre inicio de trabajos del Programa Municipal de Desarrollo Urbano.

Como primer asunto, César Flores informa que se ha dado inicio a los trabajos técnicos, acopio y generación de información base para la elaboración del Programa Municipal de Desarrollo Urbano atendiendo a la ruta metodológica y guía técnica que se han definido desde su coordinación.

ACUERDO-CD-SO-11-2019.04.08-3.1. Se aprueba por unanimidad de votos el informe en relación con el inicio de los trabajos técnicos para la elaboración del proyecto del Programa Municipal de Desarrollo Urbano.

3.2. Informe sobre la reinstalación de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.

A continuación, César Flores informa que se ha reinstalado la Comisión Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial de Morelia derivado de la reforma a su acuerdo de instalación y lineamientos. Al respecto resalta la importancia de este organismo al integrarse por representantes sociales y de gobierno, y el caso de este último con participación de los diferentes órdenes de gobierno. Se hacen comentarios en cuanto a la necesidad de revisar las atribuciones y lineamiento de funcionamiento de la Comisión en comento.

ACUERDO-CD-SO-11-2019.04.08-3.2. Se acuerda por unanimidad de votos el informe en cuanto a la instalación de la Comisión Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial de Morelia.

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE MORELIA
CONSEJO DIRECTIVO

ACTA DE LA ONCEAVA SESIÓN ORDINARIA

08 de abril de 2019

IMPLAN-CD-ORD-11/08.04.2019

4. **Cierre de la sesión.** El Regidor Rubén Pedraza comenta al Pleno del Consejo Directivo refiere que se ha concluido con el desahogo del orden del día propuesto para esta sesión ordinaria y se determina darla por terminada.

ACUERDO-CD-SO-11-2019.04.08-4. Siendo las 20:35 veinte horas con treinta y cinco minutos, se acuerda por unanimidad de votos dar por terminada la Onceava Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación de Morelia correspondiente al día 8 del mes de abril del año 2019 y levantar la presente acta el día en que se actúa, firmando y al calce, los miembros del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación de Morelia, para su debida constancia y efectos legales correspondientes.




María De los Remedios López

Tesorero Municipal Representante del Profr. Raúl Morón Orozco, Presidente Municipal de Morelia y Presidente del Consejo Directivo del IMPLAN.



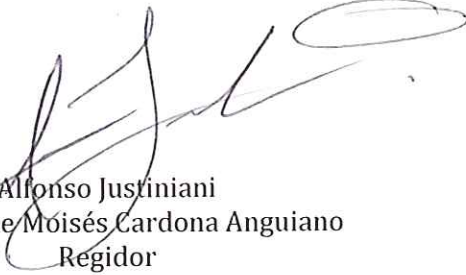
Rubén Ignacio Pedraza Barrera
Regidor



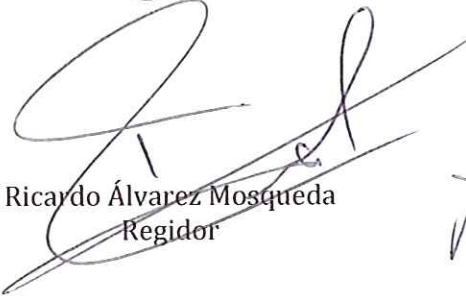
Maribel Rodríguez Álvarez
Regidora



Eliacim Cañada Rangel
Regidor



Alfonso Justiniani
Suplente de Moisés Cardona Anguiano
Regidor



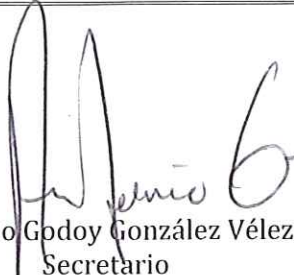
Ricardo Álvarez Mosqueda
Regidor

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE MORELIA
CONSEJO DIRECTIVO

ACTA DE LA ONCEAVA SESIÓN ORDINARIA

08 de abril de 2019

IMPLAN-CD-ORD-11/08.04.2019




Antonio Godoy González Vélez
Secretario



Alberto Herrejón Abud
Vocal ciudadano



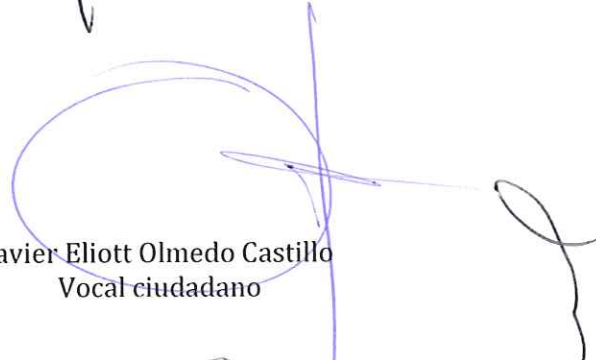
Roberto Ramírez Delgado
Vocal ciudadano



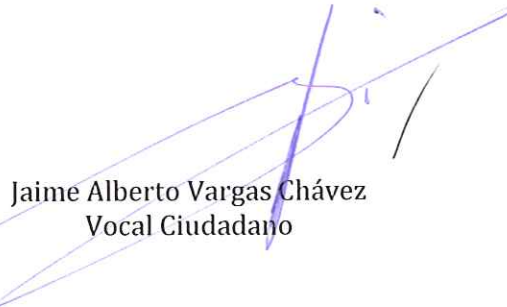
Pedro Núñez González
Vocal ciudadano



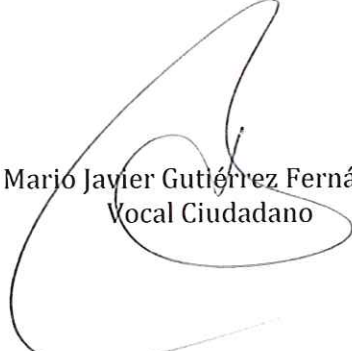
Ahmed Ali Oszu Medina
Vocal Ciudadano



Javier Eliott Olmedo Castillo
Vocal ciudadano



Jaime Alberto Vargas Chávez
Vocal Ciudadano



Mario Javier Gutiérrez Fernández
Vocal Ciudadano

Alberto Sánchez Cárdenas
Comisario



César Fernando Flores García
Secretario Técnico

Las firmas que aparecen en la presente foja, forman parte del Acta de la Onceava Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación de Morelia, celebrada el día 8 del mes de abril de 2019.



Consejo Directivo Expediente de Control de Acuerdos 1-2019

A continuación, en atención al ACUERDO-SO-03-2018.01.15-E se presentan informes sobre los acuerdos y su estatus de cumplimiento, tomados en la sesión de Consejo Directivo (CD) del 11 de febrero 2019 (Sesión Ordinaria).

Acuerdo	Estatus
*ACUERDO-CD-SO-10-2019.02.11-1. Se aprueba por unanimidad de votos la integración de las Comisiones del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación.	Se han instalado las comisiones, con excepción de la Comisión de Emprendimientos Locales, Competitividad e Innovación
ACUERDO-CD-SO-10-2019.02.11-2. Se aprueba por unanimidad de votos la regularización de los ingresos y reasignaciones del gasto para dar suficiencia a las partidas de servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios, y la de mobiliario y equipo en el presupuesto de ingresos para el ejercicio fiscal 2018 del Instituto Municipal de Planeación de Morelia.	Considerado para el cierre 2018.
ACUERDO-CD-SO-10-2019.02.11-3. Se aprueba por unanimidad de votos el Presupuesto de Ingresos y el de Egresos para el ejercicio fiscal 2019 del Instituto Municipal de Planeación de Morelia.	Considerado para estados financieros 2019
Acuerdos anteriores	
ACUERDO-CD-SO-08-2018.12.19-1.1 Se aprueba por unanimidad, para efectos de la terminación laboral de la Mtra. Ma. Luisa Melgoza del Ángel, iniciar el proceso de finiquito consensuado de acuerdo a lo que establece la normatividad.	Se le hicieron a la Mtra. Ma Luisa Melgoza dos propuestas (45 y 80 días adicionales) para acordar como finiquito, lo que no aceptó y demandó al IMPLAN el pago de liquidación por despido injustificado. Será materia de la Onceava Sesión Ordinaria de Consejo Directivo autorizar el monto para conciliar en la Junta.



<p>*ACUERDO-CD-SO-08-2018.12.19-2 Se acuerda por mayoría emitir una nueva convocatoria, en los términos consensuados, con la abstención de la vocal Ma. del Carmen Cabrera.</p>	<p>Se emitió la convocatoria el 14 de febrero, misma que fue ampliada por la toma del Ayuntamiento y cerró el día 28 de marzo.</p> <p>Se recibieron 11 postulaciones.</p>
--	---

*Estos acuerdos se identifican con importancia sustantiva al desarrollo municipal y forman parte del indicador del Programa Presupuestario 2019 del IMPLAN de Morelia, dentro del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) del municipio de Morelia, Michoacán.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1) NOTAS DE DESGLOSE

a) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

i) Activo

(1) Efectivo y Equivalentes

Se tiene un saldo de \$1'171,057.30 en la cuenta contable de Banco, dicho dinero está resguardado en la Institución Banca Afirme en dos números de cuentas; la primera con número de cuenta 000167107575 con un saldo de \$210,587.85 y en una segunda cuenta con el número de cuenta 000167110274 con un saldo de \$960,469.45

(2) Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Derecho a recibir efectivo y equivalentes: Se conforma de deudores diversos por cobrar a corto plazo por \$1'151,946.29.

Tal monto se integra por el Municipio de Morelia, Mich con \$1'151,000.00 y por el Instituto Mexicano del Seguro Social con \$946.29. El primer derecho que se genera por la modificación positiva a la ley de ingresos y al presupuesto de egresos en diciembre 2017, para el pago de los trabajos realizados por concepto de elaboración del "Plan de Gran Visión Morelia NExT 2041" dicha modificación se encuentra respaldada con las facturas 82 y 83 y por sus respectivos contra recibos 20010023 y 20010024; así como el Dictamen de suficiencia presupuestal emitido por la Dirección de Programación y presupuesto de la Tesorería Municipal con fecha 11 de octubre de 2017 en el cual dicha modificación se esperaba recuperar en un periodo menor a 90 días. Y el segundo derivado de la solicitud de devolución de cantidades enteradas sin justificación legal realizadas a dicho instituto, la cual fue aprobada el 18 de diciembre, misma que se anexa al final de las notas; se espera sean recuperadas en un periodo menor a 180 días.

Asimismo, se realizó un pago por \$92,056.50 a la empresa Krossblade Aerospace Systems LLC para la adquisición de un Dron Skypower Vtol Transformer Uav, el cual se reconoció como un derecho a recibir un bien debido a que aún no se emite factura ni comprobante que ampare la adquisición de dicho activo. A este respecto se informa que a la fecha no se ha recibido dicho bien y ha resultado muy complicada la comunicación con la empresa Krossblade Aerospace System. Habiendo transcurrido un tiempo razonable para el cumplimiento de la transacción, y al presentarse tal situación el Instituto ha procedido a levantar una denuncia de hechos ante la Fiscalía Especializada de Inteligencia Patrimonial y Financiera de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Michoacán de Ocampo el pasado 01 de noviembre de 2017, misma que ya fue enviada a la Contraloría Municipal,

mediante Oficio IMPLAN 274/2017. Además de que se envió copia de la carpeta de investigación mediante oficio IMPLAN 047/2018 con la finalidad de informar a la Contraloría acerca del estatus que guarda la investigación, asimismo se entregó mediante oficio IMPLAN 079/2018 un informe pormenorizado y detallado por escrito a solicitud de la Dirección de Auditoría y Evaluación.

Se presenta resumen de derechos a recibir Efectivo y equivalentes y Bienes y Servicios.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir		Fecha de origen	Vencimiento	Monto
Deudores Diversos por cobrar a C.P.	Municipio de Morelia, Mich.	07/05/2018	≥ a 365 días	\$ 1'151,000.00
	Instituto Mexicano de Seguro social	18/12/2018	≤ a 180 días	\$ 946.29
Anticipo a proveedor por adquisición de bienes inmuebles y muebles a C.P.	Krossblade aerospace systems llc	09/11/2016	≥ a 365 días	\$ 92,056.50

(3) Bienes Muebles

Mobiliario y equipo de administración: Estos activos son depreciados con el método lineal a una tasa del 10% para todos excepto para el equipo de cómputo y de tecnologías de la información, el cual se deprecia a una tasa del 33.33% de conformidad con los "Parámetros de Estimación de Vida Útil" publicados por el CONAC. La adquisición de dichos activos asciende a un monto de \$1'618,656.18

Se informa que en el mes de junio se dio de baja del inventario de bienes el "MULTIFUNCIONAL HP OFFICEJET 7612 E-" identificado con la cuenta contable 1-2-4-1-03-61; por desperfecto sin posibilidad de reparación, se adjunta al final de las notas dictamen de revisión técnica. Así como en el mes de julio también se da de baja del inventario de bienes "No break cdp 500v a/250w, 4 contactos, led, brake" identificados con la cuenta contable 1-2-4-1-03-04 por bienes descompuestos. De igual forma se hace de su conocimiento que se ha registrado la baja de la cámara fotográfica Nikon D5500 y su lente NIKKOR, derivado de los hechos que se relatan en el Acta Circunstanciada de Hechos IMPLAN-01/2018, que se anexa al final de las notas; también cabe hacerse mención que se ha integrado al inventario de bienes la cámara Nikon D5100 y su lente Nikon DXSWMVR identificados con la cuenta 1-2-4-1-03-86, atendiendo a la indicación de reponer el patrimonio del Instituto.

Vehículos y equipo de transporte: Estos activos serán depreciados con el método lineal a una tasa del 20% de conformidad con los "Parámetros de Estimación de Vida Útil" publicados por el CONAC. La adquisición de dichos activos asciende a un monto de \$237,900.00.

Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas: Estos activos son depreciados con el método lineal a una tasa del 10% de conformidad con los "Parámetros de Estimación de Vida Útil" publicados por el CONAC. La adquisición de dichos activos asciende a un monto de \$46,808.00.

(4) Activos intangibles

Activos Intangibles está conformados por Software y Licencias, dichos activos serán depreciados con el método lineal. El software será depreciado a una tasa del 10% debido a que los "Parámetros de Estimación de Vida Útil" publicados por el CONAC no establecen la vida útil de estos activos, se determinó un periodo de uso del software de 10 años; las licencias de CONTPAQ Contabilidad y Nóminas serán depreciadas al 100% debido a que las licencias se adquirieron por un año; las licencias de Paquete servidor privado virtual 8 GB ultimate, SSL estándar de servidor virtual y licencia de seguridad esencial del sitio web servidor virtual serán depreciadas al 33.33% ya que la licencias fueron adquiridas por tres años. La adquisición de dichos activos asciende a un monto de \$354,950.62.

ii) Pasivo

(1) Cuentas por pagar a corto plazo

1. Proveedores por pagar a corto plazo cuyo monto es de \$1'151,000.00 correspondientes a la obligación que se tiene con la empresa Metrópoli Ecosystems de México, S de RL de CV, dicha obligación será cubierta conforme se vaya recibiendo el efectivo que se menciona en la nota (2) de las notas de desglose de este Estado.
2. Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo cuyo monto es de \$276,929.06 con factibilidad de pago para el próximo periodo.

(2) Provisiones a corto plazo

Considerando la sugerencia propuesta por Contraloría, se revelan las economías de ejercicios anteriores como una provisión que será aplicada contras las erogaciones tendientes a la elaboración de estudios y proyectos.

Mediante el ACUERDO-SO-07-2018.10.15-3 se aprueba por unanimidad, la utilización de los recursos pendientes de aplicación de la cuenta especial de estudios y proyectos en los siguientes conceptos:

Concepto	Subtotal (techo)
A. ESTUDIO: Plan Municipal de Desarrollo.	
a.1 Diseño, materiales e insumos diversos	\$ 114,000.00
a.2 Gastos de traslado de Dr. Jorge Ochoa- Taller de Estrategias	\$ 80,000.00
a.3 Imagen satelital de alta resolución, insumo de varios instrumentos (PMD, PMDU, BARRIOS, etc.)	\$ 300,000.00
B. PROYECTO: Aplicación móvil (App) de reportes ciudadanos e institucionales. (Honorarios y Servicios Web)	\$ 500,000.00
C. PROYECTOS ESTRATÉGICOS	
c.1 Subcentros, deportivos, mejoramiento de barrios (Contratación por Honorarios de 2 coordinadores, 8 arquitectos y 2 ingenieros, por 3 meses)	\$ 419,717.19
c.2 Evaluación socioeconómica de Proyectos (Método SHCP) 5 economistas/administradores a 4 meses	\$ 219,642.88
Total	\$ 1'633,360.07

Tabla: Desglose de la aplicación del recurso de la provisión durante el Ejercicio 2018.

Concepto	Planeado/Aprobado	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	Remanente
A. ESTUDIO: Plan Municipal de Desarrollo.					
a.1 Diseño, materiales e insumos diversos	114,000.00	8,713.90	56,270.98	17,777.00	31,238.12
a.2 Gastos de traslado de Dr. Jorge Ochoa- Taller de Estrategias	80,000.00	36,736.00	2,082.50		41,181.50
a.3 Imagen satelital de alta resolución, insumo de varios instrumentos (PMD, PMDU, BARRIOS, etc.)	300,000.00		41,760.00	406,700.49	-148,460.49
B. PROYECTO: Aplicación móvil (App) de reportes ciudadanos e institucionales. (Honorarios y Servicios Web)	500,000.00		23,490.00	31,320.00	445,190.00
C. PROYECTOS ESTRATÉGICOS					0.00
c.1 Subcentros, deportivos, mejoramiento de barrios (Contratación por Honorarios de 2 coordinadores, 8 arquitectos y 2 ingenieros, por 3 meses)	419,717.19		19,430.00	124,371.32	275,915.87
c.2 Evaluación socioeconómica de Proyectos (Método SHCP) 5 economistas/administradores a 4 meses	219,642.88			17,786.66	201,856.22
Total	1,633,360.07	45,449.90	143,033.48	597,955.47	846,921.22

Cabe hacer la aclaración de que el importe aprobado para la ejecución de estudios y proyectos supera a lo disponible en la provisión por \$19,642.88

El saldo de dicha provisión al 31 de diciembre asciende a \$ 827,278.34. Dicha provisión está resguardada en la Institución financiera, Banca Afirme con el número de cuenta 000167110274, la cual tiene un saldo de \$960,469.45 al 31 de diciembre; a lo que cabe hacer las aclaraciones correspondientes de la variación entre la cuenta que resguarda la provisión y el saldo de dicha provisión:

Saldo de la Cta AFIRME 000167110274 al 31 de diciembre	\$ 960,469.45
(-) Retenciones de ISR por servicios profesionales por enterar, correspondientes a diciembre 2018, con factibilidad de pago en enero 2019.	22,539.99
Erogaciones correspondientes a provisión efectuadas de octubre a diciembre	
(-) mediante la Cuenta AFIRME 000167107575, que fueron reintegradas el 17 de enero de 2019.	50,409.60
Ingresos por intereses que integrarán el presupuesto de egresos 2019, en el capítulo 1000. Por lo que el traspaso a la cuenta del gasto corriente se efectuó el 27 de febrero de 2019, después de ser aprobado por el Consejo Directivo en la sesión ordinaria del 11 de febrero del presente año.	60,241.52
(=) Saldo libre de restricciones u obligaciones	827,278.34

iii) Hacienda Pública/Patrimonio

(1) Donaciones de capital

Durante el ejercicio 2015 se recibió una donación de capital que fue entregado en bienes muebles, el monto total de las donaciones de capital es de \$25,852.00

(2) Resultados de ejercicios anteriores

El ahorro generado durante ejercicios anteriores fue de \$4'387,540.40 Este monto incluye la modificación positiva que tuvo la Ley de Ingresos y presupuesto de egresos en diciembre 2017 por \$3'151,000.00, modificación que quedó pendiente de recaudarse.

(3) Resultado del ejercicio

El desahorro generado durante el ejercicio ascendió a la cantidad de \$-3'304,326.29; dicho desahorro se genera por el reconocimiento del devengo de los servicios recibidos por la empresa Metrópoli Ecosystems de México, S de RL de CV tras la recepción de la factura A2 por la cantidad de \$3'151,000.00, con Folio Fiscal: ab57692b-48a7-414b-a0c2-

612eb245c1ea, que ampara "Servicios de Consultoría profesional de acuerdo a la 4^{ta} cláusula del contrato firmado el 21 de diciembre 2017 con el Instituto" se anexa factura.

Tal operación es la que dio origen a la modificación del presupuesto en diciembre 2017, modificación que no fue recaudada por el Instituto y por la tanto pagada en tiempo y forma a la empresa Metrópoli Ecosystems de México, S de R.L. de C.V. de acuerdo al Dictamen de Suficiencia Presupuestal, emitido por la Dirección de Programación y Presupuesto de la Tesorería Municipal. De acuerdo a lo anterior es que al cierre del ejercicio 2017 al haber reconocido el devengo de la modificación se generó un ahorro de \$4'416,727.30, sin embargo, ahora con el reconocimiento del devengo por el servicio recibido por parte de la empresa de Metrópoli Ecosystems de México, S de R.L. de C.V. que se menciona en el párrafo antecesor, da origen a un desahorro del ejercicio en una proporción semejante a la del ahorro 2017; por lo tal desahorro será disminuido al cierre del ejercicio 2018 dando lugar a la regularización de la cuenta de Resultado de Ejercicios Anteriores.

b) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

i) Ingresos y otros beneficios:

Se obtuvo un ingreso propio por venta de bienes y servicios por \$37,708.72 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas por \$7'792,098.58, ingresos derivados por rendimientos de la inversión financiera por un monto de \$60,241.52, así como otros ingresos y beneficios varios \$3,353.24 integrado por la actualización del saldo a favor de ISR proveniente de las retenciones del 2015 y 2016 y que fueron compensados en el entero de las retenciones de marzo 2018 \$767.03, así como de otros ingresos esporádicos \$ 2,586.21 por la venta de cartuchos de tinta que se tenían para consumo en "MULTIFUNCIONAL HP OFFICEJET 7612 E-" que se mencionó anteriormente en la nota 3 del Estado de Situación Financiera que fue dado de baja por desperfecto.

ii) Gastos y otras pérdidas:

Los gastos de funcionamiento se detallan a continuación:

1) Servicios personales:

- a) Remuneraciones al personal de carácter permanente: \$3'444,834.29
- b) Remuneraciones al personal de carácter transitorio: \$106,404.44
- c) Remuneraciones adicionales y especiales: \$384,743.86
- d) Seguridad Social: \$702,784.06
- e) Pago de estímulos a servidores públicos: \$679,556.24

2) Materiales y suministros:

- a) Materiales de administración, emisión de doc. y artículos oficiales: \$36,860.69
- b) Alimentos y utensilios: \$50,313.10
- c) Materiales y artículos de reparación y construcción \$1,397.99
- d) Combustibles, lubricantes y aditivos: \$22,500.00
- e) Vestuarios, blancos, prendas de protección y artículos textiles: \$974.40
- f) Herramientas, refacciones y accesorios menores: \$19,870.13

3) Servicios generales:

- a) Servicios básicos: \$68,557.20
- b) Servicios de arrendamiento: \$466,355.24
- c) Servicios profesionales, científicos y técnicos: \$4'630,998.96
- d) Servicios Financieros, Bancarios y comerciales: \$18,997.07
- e) Servicios de Instalación, reparación, mtto y conservación: \$13,316.00
- f) Servicios de comunicación social y publicidad: \$14,110.00
- g) Servicios de traslados y viáticos: \$19,957.95
- h) Servicios oficiales: \$18,584.68
- i) Otros servicios generales: \$97,685.25

Las transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas se detallan a continuación:

1) Ayudas sociales:

- a) Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro: \$9,750.00

Otros gastos y pérdidas extraordinarias:

Las estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones del periodo ascienden a \$389,176.80

El reconocimiento de la operación que se explica en la nota 1.a.iii.3 genera una diferencia entre los "Gastos y otras pérdidas y el Presupuesto de egresos devengado, por lo que cabe realizar una conciliación entre los egresos presupuestales y los gastos contables.

1. Total de egresos (presupuestarios)		7,847,746.86
2. Menos egresos presupuestarios no contables		190,195.31
	Mobiliario y equipo de administración	186,851.75
	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	
	Equipo e instrumental médico y de laboratorio	
	Vehículos y equipo de transporte	

Equipo de defensa y seguridad	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	
Activos biológicos	
Bienes inmuebles	
Activos intangibles	
Obra pública en bienes propios	
Acciones y participaciones de capital	
Compra de títulos y valores	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	
Amortización de la deuda pública	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	3,343.56

3. Más gastos contables no presupuestales		3,540,176.80
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	389,176.80	
Provisiones		
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos		
Otros Gastos Contables No Presupuestales	3,151,000.00	

4. Total de Gasto Contable		11,197,728.35
-----------------------------------	--	----------------------

c) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PUBLICA

(1) Donaciones de capital

Se ha recibido donación de capital por un monto de \$25,852.00 que fue entregado en bienes muebles.

(2) Resultados de ejercicios anteriores

El resultado de ejercicios anteriores es de \$ 4'387,540.40

(3) Resultado del ejercicio

El desahorro generado durante el ejercicio ascendió a la cantidad de \$-3'304,326.29

d) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

i. Flujos de Efectivo de las Actividades de Gestión

El flujo neto de efectivo originado por actividades de gestión se detalla a continuación:
Origen

1. Ingreso por venta de bienes y servicios originados por la "Prestación de servicios, venta de publicaciones de planos y programas" por \$37,708.72
2. Transferencias, asignaciones y subsidios y otras ayudas por \$7'792,098.58
3. Otros ingresos de operación, correspondientes a la recuperación de cuentas por cobrar, específicamente derivado de la recuperación de \$2'000,000.00 de la modificación al presupuesto de diciembre 2017 para el pago a Metrópoli Ecosystems de México, S de RL de CV, \$16,000.00 del depósito en garantía que se tenía por la participación de dos empleados en el Diplomado en Evaluación Socioeconómica de Proyectos Julio-Diciembre 2017, \$6,946.97 de la compensación de saldo a favor de ISR por retenciones por intereses en 2015 y 2016, así como \$767.03 derivados de la actualización para la compensación del saldo a favor y \$2,586.21 de ingresos esporádicos por la venta de cartuchos de tinta.

Aplicación

1. Egresos por Servicios personales por la cantidad de \$5'318,322.89
2. Egresos por Materiales y suministros por la cantidad de \$131,916.31
3. Egresos por Servicios generales por la cantidad de \$5'348,562.35
4. Otras aplicaciones de operación generado por la aplicación de la provisión para estudios y proyectos por \$786,438.85; por la ayuda social otorgada a la institución sin fines de lucro, Contenedor de Arte, AC por \$9,750.00 y por las cuotas obrero-patronales enteradas sin justificación legal al IMSS y que están en proceso de recuperación por \$946.29.

ii. Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión

El flujo neto de efectivo aplicado por actividades de inversión se detalla a continuación:

Origen

1. Ingreso de Otros orígenes de inversión por \$60,241.52 originados por el ingreso derivado por rendimientos de la inversión financiera.

Aplicación

1. Egresos por la adquisición de mobiliario y equipo de administración, y equipo de cómputo y tecnologías de la información por \$186,851.75

iii. Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento

El flujo neto de efectivo aplicado por actividades de financiamiento se detalla a continuación:

Origen

1. Abonos contables del rubro de Pasivo por \$4'708,307.69 (que está representado por servicios personales por pagar a corto plazo \$35,868.24; proveedores por pagar a corto plazo \$2'791,830.65 y Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo \$1'880,608.80).

Aplicación

2. Cargos contables del mismo rubro por \$3'557,398.48 (que representa los pagos efectuados de servicios personales por pagar a corto plazo \$40,577.98, Proveedores por pagar a corto plazo \$1'646,302.35 y retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo \$1'870,518.15).

iv. Incremento/Disminución Neta de efectivo y equivalentes de efectivo

Como resultado de los orígenes y aplicaciones en los flujos de efectivo, se obtuvo una disminución de efectivo en el periodo por \$715,530.20 resultando los saldos de las cuentas detalladas a continuación:

	31/12/2018
Efectivo	0.00
Efectivo en Bancos -Tesorería	1'171,057.30
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	0.00
Total de Efectivo y Equivalentes	1'171,057.30

d) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

a. Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

CUENTA	NOMBRE	SALDO INICIAL	MOVIMIENTOS		SALDO FINAL
			DEUDORES	ACREEDORES	
8-0-0-0-00-00	Cuentas de orden presupuestarias	0.00	61,367,580.36	61,367,580.36	0.00
8-1-0-0-00-00	Ley de ingresos	0.00	24,056,445.13	24,056,445.13	0.00
8-1-1-0-00-00	Ley de ingresos estimada	0.00	7,969,797.60	0.00	7,969,797.60
8-1-2-0-00-00	Ley de ingresos por ejecutar	0.00	8,078,048.05	8,078,048.05	0.00
8-1-3-0-00-00	Modificaciones a la ley de ingresos estimada	0.00	108,250.45	177,699.02	-69,448.57
8-1-4-0-00-00	Ley de ingresos devengada	0.00	7,900,349.03	7,900,349.03	0.00
8-1-5-0-00-00	Ley de ingresos recaudada	0.00	0.00	7,900,349.03	7,900,349.03
8-2-0-0-00-00	Presupuesto de egresos	0.00	37,311,135.23	37,311,135.23	0.00
8-2-1-0-00-00	Ppto de eg aprobado	0.00	0.00	7,969,797.60	7,969,797.60
8-2-2-0-00-00	Ppto de eg por ejercer	0.00	8,089,901.51	8,336,857.84	-246,956.33
8-2-3-0-00-00	Modificaciones al ppto de eg aprobado	0.00	177,699.02	120,103.91	-57,595.11
8-2-4-0-00-00	Ppto de eg comprometido	0.00	6,012,267.51	5,697,511.99	314,755.52
8-2-4-1-00-00	Servicios personales	0.00	5,505,069.01	5,214,913.52	290,155.49
8-2-4-3-00-00	Servicios generales	0.00	507,198.50	482,598.47	24,600.03
8-2-5-0-00-00	Ppto de eg devengado	0.00	7,847,746.86	7,593,684.29	254,062.57
8-2-5-1-00-00	Servicios personales	0.00	5,321,666.45	5,084,083.31	237,583.14
8-2-5-2-00-00	Materiales y suministros	0.00	131,916.31	131,916.31	0.00
8-2-5-3-00-00	Servicios generales	0.00	2,197,562.35	2,181,082.92	16,479.43
8-2-5-4-00-00	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ay	0.00	9,750.00	9,750.00	0.00
8-2-5-5-00-00	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	0.00	186,851.75	186,851.75	0.00
8-2-5-6-00-00	Proyectos (inversión pública)	0.00	0.00	0.00	0.00
8-2-6-0-00-00	Ppto de eg ejercido	0.00	7,592,233.31	7,592,233.31	0.00
8-2-6-1-00-00	Servicios personales	0.00	5,082,632.33	5,082,632.33	0.00
8-2-6-2-00-00	Materiales y suministros	0.00	131,916.31	131,916.31	0.00
8-2-6-3-00-00	Servicios generales	0.00	2,181,082.92	2,181,082.92	0.00
8-2-6-4-00-00	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ay	0.00	9,750.00	9,750.00	0.00
8-2-6-5-00-00	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	0.00	186,851.75	186,851.75	0.00
8-2-6-6-00-00	Proyectos (inversión pública)	0.00	0.00	0.00	0.00
8-2-7-0-00-00	Ppto de eg pagado	0.00	7,591,287.02	946.29	7,590,340.73
8-2-7-1-00-00	Servicios personales	0.00	5,081,686.04	946.29	5,080,739.75
8-2-7-2-00-00	Materiales y suministros	0.00	131,916.31	0.00	131,916.31
8-2-7-3-00-00	Servicios generales	0.00	2,181,082.92	0.00	2,181,082.92
8-2-7-4-00-00	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ay	0.00	9,750.00	0.00	9,750.00
8-2-7-5-00-00	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	0.00	186,851.75	0.00	186,851.75
8-2-7-6-00-00	Proyectos (inversión pública)	0.00	0.00	0.00	0.00

El remanente del ejercicio es de \$67,799.19, monto que se sometió a autorización y fue aprobado por el Consejo Consultivo en la pasada sesión ordinaria del 11 de febrero del presente año, para que dicho remanente pasará a integrar el presupuesto de egresos 2019 en los conceptos 1300 Remuneraciones adicionales y especiales por \$55,355.52 y 1400 Seguridad social por \$12,443.67.

e) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

Panorama Económico y Financiero

Las condiciones económico- financieras bajo las cuales el IMPLAN Morelia estuvo operando fueron estables, adecuadas y sin mayor efecto en la toma de decisiones de la administración.

Es el caso, que el día 14 del mes de diciembre del año 2016, en la Décima Séptima Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno, mediante el ACUERDO 2016.12.14-6 se aprobó por unanimidad de votos el reconocimiento como recursos correspondientes al adeudo del Ayuntamiento de Morelia con el Instituto por concepto fondo para estudios y proyectos, así como proyectos ejecutivos del 1% del PAI (Capítulo 6000 Inversión Pública) por los años 2014, 2015 y 2016, la cantidad de \$10,241,929.90. Este importe no ha sido reconocido en Estados Financieros debido a la inexistencia de documentación comprobatoria por parte del Ayuntamiento de Morelia reconociendo la obligación del pago en comento, por lo que en la Junta de Gobierno de fecha 13 de febrero de 2017 se acordó celebrar un convenio de reconocimiento de adeudo y definición del esquema de pago entre el Ayuntamiento de Morelia y el IMPLAN por la cantidad y concepto señaladas y así sea consistente su reflejo o aparición en los Estados Financieros del IMPLAN.

Autorización e Historia

- a) Fecha de creación del ente: viernes 17 de enero del 2014 mediante publicación en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo.
- b) Reformas al Acuerdo de creación del Instituto Municipal de Planeación de Morelia IMPLAN y su Reglamento Interno, publicado en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo de fecha 04 de septiembre de 2017, sexta sección.
- c) Principales cambios en su estructura: Nombramiento del C. Pedro Cital Beltrán como Director General del Instituto el día 01 de octubre de 2014. En la sesión extraordinaria IMPLAN-JG-EXT/31.08.2017 DE FECHA 31 DE AGOSTO DE 2017 la Junta de Gobierno determino bajo acuerdo 2017.08.31-3.- que el actual Director General, Mtro. Pedro Cital Beltrán quede como Encargado del Despacho de la Dirección General del IMPLAN Morelia.

El Mtro. Pedro Cital Beltrán, presento renuncia con fecha 31 de agosto de 2018, momento en el cual dejo de ser Encargado del Despacho de la Dirección General del IMPLAN Morelia.

Con fecha 01 de septiembre de 2018 se presenta con nombramiento de Encargado del Despacho de la Dirección General del IMPLAN Morelia al D.A.H. Cesar Fernando Flores García.

En la reunión que se llevó a cabo el día 15 de octubre de 2018, mediante el ACUERDO-SO-07-2018.10.15-1 se aprueba por unanimidad de votos aceptar la renuncia del Mtro. Pedro Cital Beltrán y ratificar la propuesta de que el D.A.H. César Fernando Flores García ocupe el cargo de Encargado del Despacho de la Dirección General para todos los efectos legales conducentes.

Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

- a) Objeto social: contribuir con el Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal en el diseño, instrumentación, identificación, gestión, preparación, establecimiento y evaluación de planes, programas, proyectos, políticas, estrategias, acciones, normas principios y bases para la integración y funcionamiento permanente de un sistema de planeación participativa, que promueva el desarrollo integral del Municipio y sus habitantes.
- b) Principal actividad: coordinar el proceso de planeación estratégica del desarrollo integral del Municipio de Morelia.
- c) Ejercicio fiscal. El periodo presentado corresponde a enero - diciembre 2018.

- d) Régimen jurídico: Organismo público descentralizado
- e) Consideraciones fiscales del ente: El Instituto al pertenecer al Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, está exento del pago de dicho impuesto, sin embargo, tiene la obligación de conformidad con el artículo 106 y 116 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, de retener el 10% sobre el monto de los pagos realizados a personas físicas del Título IV Capítulo II Sección I y Capítulo III. El Instituto no tiene la obligación de efectuar las retenciones de IVA de acuerdo con el artículo 3 de la Ley del IVA
- f) Estructura organizacional básica:



Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros presentados están elaborados respetando los lineamientos establecidos por el CONAC y comprenden del periodo de diciembre 2018.

Reporte Analítico de Bienes

Cuenta	Nombre	Valor Original	Fecha de Adquis.	Fecha de Baja	% Dep. Anual	Depreciaciones Acumulada	Valor en Libros
1-2-4-1-01-01	Mesa de sala d juntas modular p/ 33-35 usu 13 pzas	50,819.60	04/03/2015		10.00	19,057.40	31,762.20
1-2-4-1-01-02	Módulos operativos para 9 usuarios	54,559.09	04/03/2015		10.00	20,459.67	34,099.42
1-2-4-1-01-03	Mesa de trabajo para 9 usuarios	7,416.81	04/03/2015		10.00	2,781.35	4,635.46
1-2-4-1-01-04	Recepción para uno o dos usuarios	21,318.25	04/03/2015		10.00	7,994.31	13,323.94
1-2-4-1-01-05	Módulos directivos con librero ejecutivo 2pzas	35,375.59	04/03/2015		10.00	13,265.90	22,109.69

1-2-4-1-01-06	Credenza metálica con cubierta y frentes de madera	7,113.93	04/03/2015		10.00	2,667.68	4,446.25
1-2-4-1-01-07	Mesa circular para 4 a 6 usuarios	3,445.32	04/03/2015		10.00	1,291.98	2,153.34
1-2-4-1-01-08	Mesa de centro y esquinera	3,901.66	04/03/2015		10.00	1,463.06	2,438.60
1-2-4-1-01-09	Mamparas de piso a techo p/ sala de juntas	75,347.92	04/03/2015		10.00	28,255.48	47,092.44
1-2-4-1-01-10	Mueble multiusos	2,601.97	04/03/2015		10.00	975.69	1,626.28
1-2-4-1-01-11	Sillas para sala de juntas 40 pzas	34,568.00	04/03/2015		10.00	12,963.05	21,604.95
1-2-4-1-01-12	Sillas operativas con brazos tapizadas 10 pzas	24,684.80	04/03/2015		10.00	9,256.85	15,427.95
1-2-4-1-01-13	Sillones ejecutivos tapizados con brazos 2 pzas	8,092.39	04/03/2015		10.00	3,034.70	5,057.69
1-2-4-1-01-14	Sillones confortables de 2 plazas 2 pzas	23,360.31	04/03/2015		10.00	8,760.13	14,600.18
1-2-4-1-01-15	Mamparas bajas para módulo privado	9,311.20	04/03/2015		10.00	3,491.65	5,819.55
1-2-4-1-01-16	Credenza metálica con cubierta y frentes en madera	8,188.09	04/03/2015		10.00	3,070.47	5,117.62
1-2-4-1-01-17	Anexo con pedestal para módulo	3,310.55	04/03/2015		10.00	1,241.49	2,069.06
1-2-4-1-01-18	Archivero lateral cuerpo metálico y madera 2 pzas	25,299.60	04/03/2015		10.00	9,487.35	15,812.25
1-2-4-1-01-19	Banco Jumbo Verde	105.00	26/06/2015		10.00	36.83	68.17
1-2-4-1-01-20	Archivero De 1 Puerta Y 5 Entradas	1.00	16/02/2017		10.00	0.00	1.00
1-2-4-1-01-21	Archivero De 2 Puerta Y 5 Entradas 2 pzas	1.00	16/02/2017		10.00	0.00	1.00
1-2-4-1-01-22	Archivero Lateral 3 Niveles A	1.00	16/02/2017		10.00	0.00	1.00
1-2-4-1-01-23	Archivero Lateral 3 Niveles B	1.00	16/02/2017		10.00	0.00	1.00
1-2-4-1-01-24	Archivero Lateral De 2 Niveles	1.00	16/02/2017		10.00	0.00	1.00
1-2-4-1-01-25	Archivero Lateral De 3 Niveles	1.00	16/02/2017		10.00	0.00	1.00
1-2-4-1-01-26	Archivero Lateral De 5 Niveles	1.00	16/02/2017		10.00	0.00	1.00
1-2-4-1-01-27	Conjunto Ejecutivo De 1.20 T/B	1.00	16/02/2017		10.00	0.00	1.00
1-2-4-1-01-28	Conjunto Ejecutivo De 1.60 T/B	1.00	16/02/2017		10.00	0.00	1.00
1-2-4-1-01-29	Conjunto Gerencial G-Ia	1.00	16/02/2017		10.00	0.00	1.00
1-2-4-1-01-30	Conjunto Gerencial G-Ib	1.00	16/02/2017		10.00	0.00	1.00
1-2-4-1-01-31	Conjunto Gerencial G-Ic	1.00	16/02/2017		10.00	0.00	1.00
1-2-4-1-01-32	Conjunto Gerencial G-Id	1.00	16/02/2017		10.00	0.00	1.00
1-2-4-1-01-33	Conjunto Gerencial G-Iii	1.00	16/02/2017		10.00	0.00	1.00
1-2-4-1-01-34	Marco Con Puerta Tambor	1.00	16/02/2017		10.00	0.00	1.00
1-2-4-1-01-35	Mesa Tipo Pentagono 1	1.00	16/02/2017		10.00	0.00	1.00
1-2-4-1-01-36	Mesa Tipo Pentagono 2	1.00	16/02/2017		10.00	0.00	1.00
1-2-4-1-01-37	Mesa Tipo Pentagono 3	1.00	16/02/2017		10.00	0.00	1.00
1-2-4-1-01-38	Mesa Tipo Pentagono 4	1.00	16/02/2017		10.00	0.00	1.00
1-2-4-1-01-39	Mesa Tipo Pentagono 5	1.00	16/02/2017		10.00	0.00	1.00
1-2-4-1-01-40	Modular Para Cafeteria	1.00	16/02/2017		10.00	0.00	1.00
1-2-4-1-01-41	Modulo De Mampara Cortas Metalicas	1.00	16/02/2017		10.00	0.00	1.00
1-2-4-1-01-42	Modulo De Mamparas Largas Metalicas	1.00	16/02/2017		10.00	0.00	1.00
1-2-4-1-01-43	Persianas Para Oficina	1.00	16/02/2017		10.00	0.00	1.00
1-2-4-1-01-44	Sala De Espera 1, 2 Y 3 Plazas	1.00	16/02/2017		10.00	0.00	1.00
1-2-4-1-01-45	Silla De Vista Vinil Negro 3 pzas	1.00	16/02/2017		10.00	0.00	1.00
1-2-4-1-01-46	Sillon Ejecutivo De Piel Negro	1.00	16/02/2017		10.00	0.00	1.00
1-2-4-1-01-47	Sillon Ejecutivo De Tela Verde 5 pzas	1.00	16/02/2017		10.00	0.00	1.00
1-2-4-1-01-48	Sillon Ejecutivo Respaldo Alto	1.00	16/02/2017		10.00	0.00	1.00

1-2-4-1-01-49	Sillon Semiejecutivo De Tela 18 pzas	1.00	16/02/2017		10.00	0.00	1.00
1-2-4-1-01-50	Tripie Trilite Negro Con Rotafolio	1.00	16/02/2017		10.00	0.00	1.00
1-2-4-1-01-51	Módulo op senc 150x60 con mamp div 75x10 JK/LINEA2	14,619.13	04/12/2017		10.00	1,461.96	13,157.17
1-2-4-1-01-52	Módulo op dobl 150x60 con mamp div 75x10 JK/LINEA3	24,542.64	04/12/2017		10.00	2,454.24	22,088.40
1-2-4-1-01-53	Bases., postes y remates (accesorios) JK/LINEA4	5,305.03	04/12/2017		10.00	530.52	4,774.51
1-2-4-1-01-54	Librero sobre cubierta de 180 cms (1/2)	6,715.24	29/12/2017		10.00	671.52	6,043.72
1-2-4-1-01-55	Librero sobre cubierta de 180 cms (2/2)	6,715.24	29/12/2017		10.00	671.52	6,043.72
1-2-4-1-01-56	ESCRITORIO EN "L" DE 150X150X75 CMS	11,402.35	26/12/2018		10.00	0.00	11,402.35
1-2-4-1-01-57	MODULOS RECTOS DE 120 CMS	7,243.98	26/12/2018		10.00	0.00	7,243.98
1-2-4-1-01-58	MESA DE TRABAJO DE 90X60X75 CMS	41,347.05	26/12/2018		10.00	0.00	41,347.05
1-2-4-1-01-59	SILLAS OPERATIVAS SIN BRAZOS 12PZS	26,481.41	26/12/2018		10.00	0.00	26,481.41
1-2-4-1-01-00	Muebles de oficina y estantería	543,223.15				155,344.80	387,878.35
1-2-4-1-03-01	Disco Duro Sony HD-E1/B	1,699.00	23/01/2015		33.33	1,698.00	1.00
1-2-4-1-03-02	Samsung LTE SM-G900MZ	5,309.05	22/01/2015		33.33	5,308.05	1.00
1-2-4-1-03-03	Western Digital My Cloud 3.5" 3TB	3,407.00	11/03/2015		33.33	3,406.00	1.00
1-2-4-1-03-04	No Break CDP 500V A/250W, 4 contactos, Led, Braker		27/03/2015	31/07/2018	33.33		0.00
1-2-4-1-03-05	VIDEOPROYECTOR NEC NP-V311W, 3100 LUM	10,266.00	06/04/2015		33.33	10,265.00	1.00
1-2-4-1-03-06	Alienware X51 Ci7, HD 1 TB 16 GB RAM W8 PRO	82,908.15	29/04/2015		33.33	82,907.15	1.00
1-2-4-1-03-07	Optiplex-3020 PC Dell Ci5 4 GB RAM HD 500 GB W7	11,385.67	29/04/2015		33.33	11,384.67	1.00
1-2-4-1-03-08	Optiplex-9020 PC Dell Ci7 8 GB RAM HD 500 GB W7	48,725.85	29/04/2015		33.33	48,724.85	1.00
1-2-4-1-03-09	Inspiron-5547 Laptop Ci7 HD 1 TB RAM 8 GB Pan 15.6	16,707.53	29/04/2015		33.33	16,706.53	1.00
1-2-4-1-03-10	Latitude-3540 Laptop Ci5 HD 1 TB RAM 4 GB Pan 15.6	14,369.06	29/04/2015		33.33	14,368.06	1.00
1-2-4-1-03-11	Monitor Dell P2314T	5,581.22	29/04/2015		33.33	5,580.22	1.00
1-2-4-1-03-12	Monitor Dell Profesional P2214H	5,282.64	29/04/2015		33.33	5,281.64	1.00
1-2-4-1-03-13	Monitor Dell P2414H 24"	23,753.08	29/04/2015		33.33	23,752.08	1.00
1-2-4-1-03-14	HP Designjet T2500 eMultifunción de 36"	123,828.84	04/05/2015		33.33	123,827.84	1.00
1-2-4-1-03-15	Regulador sola basic slimvolt 1300v metal 5 pzas	1,276.00	01/05/2015		33.33	1,275.00	1.00
1-2-4-1-03-16	Computadora dell optiplex gx24 incluye monitor	900.00	01/05/2015		33.33	899.00	1.00
1-2-4-1-03-17	Swich 24 puertos cisco cataly	3,000.00	01/05/2015		33.33	2,999.00	1.00
1-2-4-1-03-18	Impresora hp inkjet business	750.00	01/05/2015		33.33	749.00	1.00
1-2-4-1-03-19	Escaner hp scanjet 5590	300.00	01/05/2015		33.33	299.00	1.00
1-2-4-1-03-20	Computadora ensamblada intel	800.00	01/05/2015		33.33	799.00	1.00
1-2-4-1-03-21	Laptop dell xps m1330 a	3,000.00	01/05/2015		33.33	2,999.00	1.00
1-2-4-1-03-22	Laptop dell xps m1330 b	1,000.00	01/05/2015		33.33	999.00	1.00
1-2-4-1-03-23	Minitorre pentium core 2 duo	1,000.00	01/05/2015		33.33	999.00	1.00
1-2-4-1-03-24	Minitorre pentium core 2 duo	1,100.00	01/05/2015		33.33	1,099.00	1.00
1-2-4-1-03-25	Monitor flat panel dell s2209w	1,000.00	01/05/2015		33.33	999.00	1.00
1-2-4-1-03-26	Monitor flat panel dell s2209w	1,000.00	01/05/2015		33.33	999.00	1.00
1-2-4-1-03-27	Monitor flat panel dell s2209w	1,000.00	01/05/2015		33.33	999.00	1.00

1-2-4-1-03-28	Proyector dell m409wx dlp	1,300.00	01/05/2015		33.33	1,299.00	1.00
1-2-4-1-03-29	Teclado /mouse logitech b	150.00	01/05/2015		33.33	149.00	1.00
1-2-4-1-03-30	Teclado /mouse logitech c	150.00	01/05/2015		33.33	149.00	1.00
1-2-4-1-03-31	Teclado /mouse logitech d	150.00	01/05/2015		33.33	149.00	1.00
1-2-4-1-03-32	Teclado /mouse logitech be	150.00	01/05/2015		33.33	149.00	1.00
1-2-4-1-03-33	Base para computadora portatil	30.00	01/05/2015		33.33	29.00	1.00
1-2-4-1-03-34	Base para computadora portatil	50.00	01/05/2015		33.33	49.00	1.00
1-2-4-1-03-35	Escaner hp serie cn8c1a0010	1.00	01/05/2015		33.33	0.00	1.00
1-2-4-1-03-36	Central telefonica	2,500.00	01/05/2015		33.33	2,499.00	1.00
1-2-4-1-03-37	Telefono multilinea prog 12 k	800.00	01/05/2015		33.33	799.00	1.00
1-2-4-1-03-38	Telefono unilinea negro a	100.00	01/05/2015		33.33	99.00	1.00
1-2-4-1-03-39	Telefono unilinea negro b	100.00	01/05/2015		33.33	99.00	1.00
1-2-4-1-03-40	Telefono unilinea negro c	100.00	01/05/2015		33.33	99.00	1.00
1-2-4-1-03-41	Telefono unilinea negro d	100.00	01/05/2015		33.33	99.00	1.00
1-2-4-1-03-42	Telefono unilinea negro e	100.00	01/05/2015		33.33	99.00	1.00
1-2-4-1-03-43	Telefono unilinea negro f	100.00	01/05/2015		33.33	99.00	1.00
1-2-4-1-03-44	Telefono unilinea negro g	100.00	01/05/2015		33.33	99.00	1.00
1-2-4-1-03-45	Telefono panasonic negro	100.00	01/05/2015		33.33	99.00	1.00
1-2-4-1-03-46	Tarjeta tres lineas ext. Hibrida	2,400.00	01/05/2015		33.33	2,399.00	1.00
1-2-4-1-03-47	Telefono multilinea panasonic	800.00	01/05/2015		33.33	799.00	1.00
1-2-4-1-03-48	Telefono inalambrico panasonic	1.00	01/05/2015		33.33	0.00	1.00
1-2-4-1-03-49	Disco duro 07200 miniestation	400.00	01/05/2015		33.33	399.00	1.00
1-2-4-1-03-50	No break tripp	1.00	01/05/2015		33.33	0.00	1.00
1-2-4-1-03-51	No break su 1500txl 1500v	1.00	01/05/2015		33.33	0.00	1.00
1-2-4-1-03-52	Regulador de voltaje 1000	1.00	01/05/2015		33.33	0.00	1.00
1-2-4-1-03-53	Mini Display Port To VGA Adapt	499.00	09/06/2015		10.00	174.67	324.33
1-2-4-1-03-54	Cable HDMI 2 piezas Tripp Lite	236.24	30/06/2015		10.00	82.70	153.54
1-2-4-1-03-55	GPS GARMIN ETREX 20X	7,950.00	15/12/2015		33.33	7,949.00	1.00
1-2-4-1-03-56	VIDEOPROYECTOR NEC MOD VP-V 332W WXGA	13,548.00	22/12/2015		33.33	13,546.71	1.29
1-2-4-1-03-57	COMPUTADORA MOVIL TRIMBLE GEO 5Y IP54 CON BATERIA	40,556.00	30/12/2015		33.33	40,551.90	4.10
1-2-4-1-03-58	DELL ALIENWARE 15 CORE I7 8GB 1TB	31,583.00	29/12/2015		33.33	31,579.87	3.13
1-2-4-1-03-59	DELL OPTIPLEX 3020 SFF I5 TV PCI GIGABYTE DDR3 3PZ	65,769.99	29/12/2015		33.33	65,763.39	6.60
1-2-4-1-03-60	TELEFONO INALAMBRICO MOTOROLA DECT6.0	499.00	30/12/2015		33.33	498.00	1.00
1-2-4-1-03-61	MULTIFUNCIONAL HP OFFICEJET 7612 E-		30/12/2015	01/06/2018	33.33		0.00
1-2-4-1-03-62	TORRE HP Z640	51,766.16	18/12/2015		33.33	51,761.06	5.10
1-2-4-1-03-63	COMPUTADORA APPLE IMAC 27 3.2GHZ 8GB 1 TB	37,999.00	16/12/2015		33.33	37,995.17	3.83
1-2-4-1-03-64	IPAD MINI 4 WIFI 128 GB GRIS ESPACIAL	13,299.01	04/01/2016		33.33	12,928.30	370.71
1-2-4-1-03-65	MEMORIA KINGSTON 4GB SODIMM	515.00	29/12/2015		33.33	514.00	1.00
1-2-4-1-03-66	SWITCH ADMINISTRABLE NETGEAR ACCES POINT DD 1TB GB	17,922.00	31/03/2016		33.33	16,426.80	1,495.20
1-2-4-1-03-67	CAMARA NIKON D550024MP ROJA C/ESTUCHE Y SDHC 16GB		17/06/2016	31/12/2018	30.00		0.00
1-2-4-1-03-68	COMPUTADORA OPTIPLEX 7040 SFF I7 RAM 16 GB ITB	75,386.09	21/12/2016		33.33	50,252.39	25,133.70
1-2-4-1-03-69	DELL DT OPTIPLEX 3040 SFF C15 8GB 3 PZAS	52,252.17	29/12/2016		33.33	34,831.24	17,420.93

1-2-4-1-03-70	MONITOR DELL E2316H 23" 3 PZAS	1.00	29/12/2016		33.33	0.00	1.00
1-2-4-1-03-71	DELL NB LATITUDE 3560 C15 52000	15,625.20	29/12/2016		33.33	10,415.76	5,209.44
1-2-4-1-03-72	SERVIDOR POWER EDGE DELL T330 XEON	38,300.00	01/12/2016		33.33	26,594.53	11,705.47
1-2-4-1-03-73	PARED GRAFICA CON FUNDA, VELCRO Y LONA	6,107.40	19/12/2016		33.33	4,071.15	2,036.25
1-2-4-1-03-74	VIDEOCAMARA CANON HFR700 CON LENTE SD CMONOPIE		30/12/2016	31/12/2018	33.33		0.00
1-2-4-1-03-75	RELOJ CHECADOR P/100	3,799.00	30/12/2016		33.33	2,532.45	1,266.55
1-2-4-1-03-76	Computadora Optiplex 7040 Core i7 3.4 32 gb ram	37,731.85	03/04/2017		33.00	20,752.58	16,979.27
1-2-4-1-03-77	Laptop ACER A515-50TD (81589)	11,474.00	31/12/2017		33.33	3,824.28	7,649.72
1-2-4-1-03-78	Macbook AIR 13.3 (80120)	15,999.00	31/12/2017		33.33	5,332.44	10,666.56
1-2-4-1-03-79	Equipo de cómputo SSD Adata SU650 240GB (1/4)	21,945.00	27/12/2018		33.33	0.00	21,945.00
1-2-4-1-03-80	Equipo de cómputo SSD Adata SU650 240GB (2/4)	21,945.00	27/12/2018		33.33	0.00	21,945.00
1-2-4-1-03-81	Equipo de cómputo SSD Adata SU650 240GB (3/4)	21,945.00	27/12/2018		33.33	0.00	21,945.00
1-2-4-1-03-82	Equipo de cómputo SSD Adata SU650 240GB (4/4)	21,945.00	27/12/2018		33.33	0.00	21,945.00
1-2-4-1-03-83	DDR DELL 2 TB 7.2K RPM SATA 6GBPS 3.5 P HOT-PLUG/1	4,199.00	27/12/2018		33.33	0.00	4,199.00
1-2-4-1-03-84	DDR DELL 2 TB 7.2K RPM SATA 6GBPS 3.5 P HOT-PLUG/2	4,199.00	27/12/2018		33.33	0.00	4,199.00
1-2-4-1-03-85	DDR DELL 2 TB 7.2K RPM SATA 6GBPS 3.5 P HOT-PLUG/3	4,199.00	27/12/2018		33.33	0.00	4,199.00
1-2-4-1-03-86	Cámara Nikon D5100 y Lente Nikon DXSWMVR	7,153.47	31/12/2018		30.00	0.00	7,153.47
1-2-4-1-03-87	Videocámara canon HFR700 y accesorios (triple/SD)	8,842.00	30/12/2016		33.33	5,894.18	2,947.82
1-2-4-1-03-88	Lente AF-S DX NIKKOR 55-300MM F4.5-5.6G		30/12/2016	31/12/2018	33.33		0.00
1-2-4-1-03-00	Equipo de cómputo y tecnologías de la información	1,034,224.67				823,255.66	210,969.01
1-2-4-1-04-01	Cafetera Turmix percoladora	1,313.00	28/01/2015		10.00	514.23	798.77
1-2-4-1-04-02	Microondas 1.4' MS 1483XT LG	2,293.95	20/03/2015		10.00	860.29	1,433.66
1-2-4-1-04-03	Frigobar 4.4 Pies Cúbicos Danby	3,000.25	20/03/2015		10.00	1,125.06	1,875.19
1-2-4-1-04-04	UNIDAD DE AIRE ACONDICIONADO MIRAGE CDF261T	34,591.20	10/12/2015		10.00	10,377.36	24,213.84
1-2-4-1-04-05	Minisplit Convertible (Clima)	1.00	16/02/2017		10.00	0.00	1.00
1-2-4-1-04-06	Aire Acondicionado Direccion General	1.00	16/02/2017		10.00	0.00	1.00
1-2-4-1-04-07	Condensadora (Sala De Juntas)	1.00	16/02/2017		10.00	0.00	1.00
1-2-4-1-04-08	Equipo De Aire Acondicionado A	1.00	16/02/2017		10.00	0.00	1.00
1-2-4-1-04-09	Equipo De Aire Acondicionado B 2 pzas	1.00	16/02/2017		10.00	0.00	1.00
1-2-4-1-04-10	Cafetera Saelo Ivo	1.00	16/02/2017		10.00	0.00	1.00
1-2-4-1-04-11	Enfriador De Agua Color Gris	1.00	16/02/2017		10.00	0.00	1.00
1-2-4-1-04-12	Guillotina Quartet 12" Plastic	1.00	16/02/2017		10.00	0.00	1.00
1-2-4-1-04-13	Maquina De Escribir Olivetti	1.00	16/02/2017		10.00	0.00	1.00
1-2-4-1-04-14	Sumadora Olivetti Gioconda	1.00	16/02/2017		10.00	0.00	1.00
1-2-4-1-04-00	Otros mobiliarios y equipos de administración	41,208.40				12,876.94	\$ 28,331.46
1-2-4-4-01-00	Automóvil Nissan Mod. 2016 NP300 Clave 1041544	237,900.00	19/03/2015		20.00	178,425.00	59,475.00

1-2-4-4-00-00	Vehículos y equipo de transporte	237,900.00				178,425.00	\$ 59,475.00
1-2-4-6-01-00	DJI PHANTOM 3 PROFESSIONAL Y ACCESORIOS	36,530.00	17/12/2015		10.00	10,959.05	25,570.95
1-2-4-6-02-00	BRUJULA BRUNTON Y CENTRO ATMOSFERICO DIGITAL	3,310.00	18/12/2015		10.00	992.95	2,317.05
1-2-4-6-03-00	BATERIA DJ PHANTOM 3 2 PZAS	6,968.00	29/12/2016		10.00	1,393.65	5,574.35
1-2-4-6-00-00	Maquinaria, otros equipos y herramientas	46,808.00				13,345.65	\$ 33,462.35
1-2-4-0-00-00	BIENES MUEBLES	1,903,364.22				1,183,248.05	\$ 720,116.17
1-2-5-1-01-00	Arcgis for Desktop Standard (Arcview 10.3)	131,254.00	08/04/2015		10.00	48,126.42	83,127.58
1-2-5-1-02-00	Licencia Módulo Spatial Analyst	50,344.00	08/04/2015		10.00	18,459.42	31,884.58
1-2-5-1-03-00	Licencia Módulo 3D Analyst	45,309.60	08/04/2015		10.00	16,613.52	28,696.08
1-2-5-1-04-00	Agisoft Photoscan Professional Edition	60,830.12	24/12/2015		10.00	18,249.07	42,581.05
1-2-5-1-05-00	WINSVRSTDCORE 2016 OLP 8 PZAS	6,980.05	01/12/2016		10.00	1,454.22	5,525.83
1-2-5-1-06-00	WINSVRCAL 2016 OLP NL	11,039.95	01/12/2016		10.00	2,300.00	8,739.95
1-2-5-1-00-00	Software	\$ 305,757.72				105,202.65	\$ 200,555.07
1-2-5-4-01-00	CONTPAQi CONTABILIDAD	3,638.34	26/09/2017		100.00	3,637.34	1.00
1-2-5-4-02-00	CONTPAQi NOMINAS	2,750.94	26/09/2017		100.00	2,749.94	1.00
1-2-5-4-03-00	Paquete servidor privado virtual 8 GB ultimate	35,954.05	13/12/2017		33.33	11,983.44	23,970.61
1-2-5-4-04-00	SSL estándar de servidor virtual	2,728.30	13/12/2017		33.33	909.36	1,818.94
1-2-5-4-05-00	Seguridad esencial del sitio web servidor virtual	4,121.27	13/12/2017		33.33	1,373.64	2,747.63
1-2-5-4-00-00	Licencias	\$ 49,192.90				20,653.72	\$ 28,539.18
1-2-5-0-00-00	ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 354,950.62				125,856.37	\$ 229,094.25

PROF. RAÚL MORÓN OROZCO
PRESIDENTE MUNICIPAL

C.P. ALBERTO SÁNCHEZ CÁRDENAS
CONTRALOR MUNICIPAL

D.A.H. CÉSAR FERNANDO FLORES GARCÍA
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN
GENERAL

MTRA. JULIETA RAMÍREZ CARMONA
COORDINADORA ADMINISTRATIVA
Y CONTABLE

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION DE MORELIA
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 01 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2018



CTA	CONCEPTO	DICIEMBRE 2018	NOTAS	DICIEMBRE 2017
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS				
<i>Ingresos de la Gestión:</i>				
4-1-7-3	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios Prestación de servicios, venta de publicaciones de planos y programas	37,708.72	1.b.i	11,853.46
4-2-2-3	Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas Participaciones y Aportaciones Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas Fondo para financiar la elaboración de estudios y proyectos	7,792,098.58		13,120,797.60
4-3-1-1	Otros Ingresos y Beneficios Ingresos Financieros	60,241.52		29,186.90
4-3-9-9	Incremento por Variación de Inventarios Disminución del Exceso de Provisiones Otros Ingresos y Beneficios Varios	3,353.24		-
Total de Ingresos y Otros Beneficios		7,893,402.06		13,161,837.96
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS				
Gastos de Funcionamiento				
5-1-1-0	Servicios Personales	5,318,322.89	1.b.ii	4,580,840.61
5-1-2-0	Materiales y Suministros	131,916.31		228,191.52
5-1-3-0	Servicios Generales	5,348,562.35		4,277,066.30
5-2-4-0	Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas Transferencias al Resto del Sector Público Ayudas Sociales	9,750.00		-
5-5-1-0	Participaciones y Aportaciones Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones Provisiones Disminución de Inventarios Aumento por Insuficiencia de Provisiones Otros Gastos	389,176.80	1.b.iii	504,033.98
Inversión Pública				
Total de Gastos y Otras Pérdidas		11,197,728.35		9,590,132.41
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		- 3,304,326.29		3,571,705.55

PROF. RAÚL MORÓN OROZCO
PRESIDENTE MUNICIPAL

C.P. ALBERTO SÁNCHEZ CÁRDENAS
CONTRALOR MUNICIPAL

D.A.H. CÉSAR FERNANDO FLORES GARCÍA
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL

MTRA. JULIETA RAMÍREZ CARMONA
COORDINADORA ADMINISTRATIVA
Y CONTABLE

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION DE MORELIA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018



CONCEPTO	DICIEMBRE 2018	NOTAS	DICIEMBRE 2017
Flujos de Efectivo de las Actividades de Gestión		1.d.i	
Origen			
Ingresos por venta de bienes y servicios	37,708.72		11,853.46
Transferencias, asignaciones y subsidios y otras ayudas	7,792,098.58		9,969,797.60
Otros orígenes de operación	2,026,300.21		
Aplicación			
Servicios Personales	- 5,318,322.89	-	4,577,659.14
Materiales y Suministros	- 131,916.31	-	228,191.52
Servicios Generales	- 5,348,562.35	-	4,277,066.30
Otras aplicaciones de operación	- 797,135.14	-	16,000.00
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Operación	- 1,739,829.18		882,734.10
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		1.d.ii	
Origen			
Bienes muebles			
Otros orígenes de inversión	60,241.52		29,186.90
Aplicación			
Bienes muebles	-186,851.75	-	123,102.13
Otras aplicaciones de inversión		-	49,192.90
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Inversión	- 126,610.23		- 143,108.13
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		1.d.iii	
Origen			
Otras aplicaciones de financiamiento	4,708,307.69		1,690,411.57
Aplicación			
Otras aplicaciones de financiamiento	- 3,557,398.48	-	1,904,069.61
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	1,150,909.21		- 213,658.04
Incremento/Dismutación Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efv	- 715,530.20	1.d.iv	525,967.93
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	1,886,587.50		1,360,619.66
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	1,171,057.30		1,886,587.59

PROF. RAÚL MORÓN OROZCO
PRESIDENTE MUNICIPAL

C.P. ALBERTO SÁNCHEZ CÁRDENAS
CONTRALOR MUNICIPAL

D.A.H. CÉSAR FERNANDO FLORES GARCÍA
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL

MTRA. JULIETA RAMÍREZ CARMONA
COORDINADORA ADMINISTRATIVA
Y CONTABLE

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION DE MORELIA
Estado de Situación Financiera
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018



CTA.	CONCEPTO	DICIEMBRE 2018	NOTAS	DICIEMBRE 2017	CTA.	CONCEPTO	DICIEMBRE 2018	NOTAS	DICIEMBRE 2017
	ACTIVO					PASIVO			
	Activo Circulante					Activo Circulante			
	Efectivo y Equivalentes		1 a.1.1			Cuentas por Pagar a Corto Plazo		1 a.1.1	
1-1-1-1	Efectivo	-			2-1-1-1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	-		4,709.74
1-1-1-2	Bancos/Tesorería	1,171,057.30		1,886,587.50	2-1-1-2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1,151,000.00		5,471.70
1-1-1-4	Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	-		-	2-1-1-7	Retenciones y Contribuciones por Pagar a C.P.	276,926.06		266,835.41
1-1-2-3	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	-		-	2-1-1-9	Otras cuentas por pagar a C.P.	-		-
1-1-2-9	Deudores diversos por cobrar a C.P.	1,151,946.29	1 a.1.2	3,151,000.00		Documentos por Pagar a Corto Plazo	-		-
1-1-3-2	Otros derechos a Recibir Efectivo o Eq. a C.P.	-		6,946.97		Perdón a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	-		-
	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes					Títulos y Valores a Corto Plazo	-		-
1-1-3-2	Anta prov x adq d bien inmuebles y muebles a cp	92,056.50	1 a.1.2	119,529.50		Pasivos Diferidos a Corto Plazo	-		-
	Inventarios					Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a C.P.	-		-
	Almacenes				2-1-7-9	Otras provisiones a corto plazo	827,278.34	1 a.1.2	890,533.65
1-1-9-1	Otros Activos Circulantes	-		-		Otros Pasivos a Corto Plazo	-		-
	valores en garantía	-		16,000.00					
	Total de Activos Circulantes	2,415,060.09		5,180,063.97		Total de Pasivos Circulantes	2,255,204.40		1,167,550.50
	Activo No Circulante					Pasivo No Circulante			
	Inversiones Financieras a Largo Plazo					Cuentas por Pagar a Largo Plazo			
	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo					Documentos por Pagar a Largo Plazo			
	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso					Deuda Pública a Largo Plazo			
	Bienes Muebles		1 a.1.3			Pasivos Diferidos a Largo Plazo			
1-2-4-1	Mobiliario y Equipo de Administración	1,618,656.18		1,438,673.10		Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a L.P.			
1-2-4-4	Vehículos y Equipo de Transporte	237,900.00		237,900.00		Provisiones a Largo Plazo			
1-2-4-6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	46,808.00		46,808.00					
	Activos Intangibles		1 a.1.4			Total de Pasivos No Circulantes			
1-2-5-1	Software	305,757.72		305,757.72					
1-2-5-4	Licencias	49,192.90		49,192.90		Total del Pasivo	2,255,204.40		1,167,550.50
	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes								
1-2-6-3	Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	- 1,183,248.01		- 878,045.01		HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO			
1-2-6-5	Amortización acumulada de activos intangibles	- 125,856.37		- 76,224.24		Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido			
	Activos Diferidos				3-1-2-0	Aportaciones			
	Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes					Donaciones de Capital	25,852.00	1 a.1.1	25,852.00
	Otros Activos no Circulantes					Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio			
	Total de Activos No Circulantes	949,210.42		1,124,062.47		Hacienda Pública/Patrimonio Generado			
					3-2-1-0	Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	- 3,304,326.29	1 a.1.3	3,571,705.55
					3-2-2-0	Resultados de Ejercicios Anteriores	4,387,540.40	1 a.1.2	1,539,018.39
						Revalúos			
						Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			
					3-2-5-0	Ratificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			
	Total del Activo	3,364,270.51		6,304,126.44		Total Hacienda Pública/Patrimonio	1,109,066.11		5,136,575.94
						Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	3,364,270.51		6,304,126.44

PROF. RAÚL MORÓN OROZCO
PRESIDENTE MUNICIPAL

C.P. ALBERTO SÁNCHEZ CÁRDENAS
CONTRALOR MUNICIPAL

D.A.H. CÉSAR FERNANDO FLORES GARCÍA
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL

MTRA. JULIETA RAMÍREZ CARMONA
COORDINADORA ADMINISTRATIVA
Y CONTABLE

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE MORELIA



INSUMOS PARA EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS 2019

SERVICIO	AREA DE ADSCRIPCIÓN	INICIO DE CONTRATACIÓN	TERMINO DE CONTRATACIÓN	MONTO A PAGAR MENSUAL
ARRENDAMIENTO DE OFICINAS	COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA Y CONTABLE	01/01/2019	31/12/2019	\$ 45,482.65
CONSULTOR EXTERNO	DIRECCIÓN DE GEOGRAFÍA Y ANÁLISIS ESPACIAL	02/01/2019	31/08/2019	\$ 15,660.00
CONSULTOR EXTERNO	DIRECCIÓN DE GEOGRAFÍA Y ANÁLISIS ESPACIAL	02/01/2019	30/09/2019	\$ 15,660.00
CONSULTOR EXTERNO	DIRECCIÓN DE GEOGRAFÍA Y ANÁLISIS ESPACIAL	07/01/2019	31/03/2019	\$ 17,226.00
CONSULTOR EXTERNO	DIRECCIÓN DE GEOGRAFÍA Y ANÁLISIS ESPACIAL	02/01/2019	30/09/2019	\$ 15,660.00
CONSULTOR EXTERNO	DIRECCIÓN DE GEOGRAFÍA Y ANÁLISIS ESPACIAL	07/01/2019	31/08/2019	\$ 10,440.00
CONSULTOR EXTERNO	DIRECCIÓN DE PROYECTOS	28/09/2019	28/02/2019	\$ 15,660.00
CONSULTOR EXTERNO	DIRECCIÓN DE PROYECTOS	05/11/2018	30/04/2019	\$ 11,600.00
CONSULTOR EXTERNO	DIRECCIÓN DE PROYECTOS	05/11/2018	30/04/2019	\$ 11,600.00
CONSULTOR EXTERNO	DIRECCIÓN DE PROYECTOS	05/11/2018	31/03/2019	\$ 15,660.00
CONSULTOR EXTERNO	DIRECCIÓN DE GEOGRAFÍA Y ANÁLISIS ESPACIAL	01/11/2018	31/03/2019	\$ 15,660.00
CONSULTOR EXTERNO	SUBDIRECCIÓN GENERAL	12/11/2018	30/04/2019	\$ 15,660.00
CONSULTOR EXTERNO	SUBDIRECCIÓN GENERAL	15/11/2018	31/03/2019	\$ 11,600.00
CONSULTOR EXTERNO	DIRECCIÓN DE GEOGRAFÍA Y ANÁLISIS ESPACIAL	16/11/2018	31/03/2019	\$ 15,660.00
CONSULTOR EXTERNO	DIRECCIÓN DE GEOGRAFÍA Y ANÁLISIS ESPACIAL	16/11/2018	30/04/2019	\$ 15,660.00
CONSULTOR EXTERNO	DIRECCIÓN DE PROYECTOS	10/12/2018	20/03/2019	\$ 11,600.00
CONSULTOR EXTERNO	DIRECCIÓN DE PROYECTOS	10/12/2018	30/04/2019	\$ 11,600.00
CONSULTOR EXTERNO	DIRECCIÓN DE PROYECTOS	15/01/2019	30/04/2019	\$ 11,600.00
CONSULTOR EXTERNO	SUBDIRECCIÓN GENERAL	04/03/2019	30/04/2019	\$ 15,660.00



INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE MORELIA



INSUMOS PARA EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS 2019

SERVICIO	AREA DE ADSCRIPCIÓN	INICIO DE CONTRATACIÓN	TERMINO DE CONTRATACIÓN	MONTO A PAGAR MENSUAL
SERVICIOS DE LIMPIEZA	COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA Y CONTABLE	02/01/2019	23/12/2019	\$ 5,400.00
SERVICIO DE MENSAJERIA	COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA Y CONTABLE	07/01/2019	23/12/2019	\$ 5,400.00
SERVICIO DE LIMPIEZA PISO 3	COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA Y CONTABLE	02/01/2019	23/12/2019	\$ 5,400.00
OTRAS CONSULTORÍAS	DIRECCIÓN DE PROYECTOS	DEPENDERÁ DEL INGRESO DEL FONDO PARA ESTUDIOS Y PROYECTOS		

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Large handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

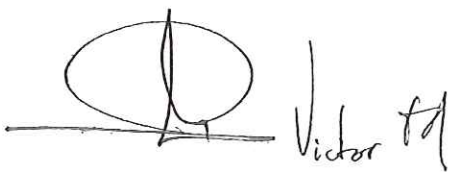


"COMISIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE MORELIA"
SESIÓN DE INSTALACIÓN

CMDUOT-MORELIA-SINSTALACION/22.03.2019


**ACTA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE MORELIA**

En la Ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 18:00 horas del día 22 veintidós de del mes de marzo del año 2019 dos mil diecinueve, en la Sala de Cabildo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Morelia, ubicada en la calle de Allende, número 403 cuatrocientos tres, de la Colonia Centro, de esta ciudad capital, en cumplimiento con lo dispuesto en INICIATIVA CON CARÁCTER DE DICTAMEN POR LA QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 1º, ARTÍCULO 3º FRACCIONES VIII Y IX, EL ARTÍCULO 4º FRACCIONES II, V, VI, VII, ARTÍCULO 5º FRACCIONES IV, V Y VI, EL ARTÍCULO 6º, EL ARTÍCULO 10º Y EL ARTÍCULO 21, FRACCIÓN VI DEL ACUERDO POR EL QUE SE INSTALA LA COMISIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE MORELIA, MICHOACÁN aprobado en la Sesión de Cabildo del Honorable Ayuntamiento de Morelia celebrada el día 28 veintiocho del mes de febrero del año 2019 dos mil diecinueve, se reunieron con la finalidad de instalar formalmente la Comisión Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial de Morelia, el Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento de Morelia, PROF. RAÚL MORÓN OROZCO, en su carácter de Presidente Municipal de Morelia y Presidente de la citada Comisión; la MTRA. LABINIA ARANDA ORTEGA, Síndico Municipal, en su carácter de vocal; el ING. RICARDO LUNA GARCÍA, Secretario de Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial del Gobierno del Estado de Michoacán, en su carácter de vocal; MTRO. SERGIO ADEM ARGUETA, Secretario de Urbanismo y Obras Públicas de la administración pública del Municipio de Morelia, en su carácter de vocal; el ANTROP. ANTONIO GODOY GONZÁLEZ VÉLEZ, Secretario de Movilidad y Espacio Público de la administración pública del Municipio de Morelia, en su carácter de vocal; el MTRO. JOSÉ DE JESÚS VERGARA AGUIRRE, Secretario de Desarrollo Rural y Medio Ambiente de la

 Victor











COMISIÓN MUNICIPAL DE
DESARROLLO URBANO Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL

“COMISIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE MORELIA”
SESIÓN DE INSTALACIÓN
CMDUOT-MORELIA-SINSTALACION/22.03.2019

administración pública del Municipio de Morelia; los CC. ROSALVA VENEGAS GARDUÑO, GASPAS HERNÁNDEZ RAZO, MOISES CARDONA ANGUIANO, ELIACIM CAÑADA RANGEL, Y RUBÉN IGNACIO PEDRAZA BARRERA, Regidores de las Comisiones de Desarrollo Rural, de Patrimonio Cultural y Espacio Público, de Ecología, de Planeación, Programación y Desarrollo, y de Desarrollo Urbano y Obras Públicas respectivamente, todos del Honorable Ayuntamiento de Morelia, en su carácter de vocales; el C. JAVIER RESÉNDIZ MORA, Jefe de Tenencia de Atécuaro, del Municipio de Morelia, en su carácter de vocal; el C. HUMBERTO TRUJILLO NERI, Jefe de Tenencia de Capula, del Municipio de Morelia, en su carácter de vocal; el C. AGUSTÍN PIÑÓN ESPINOZA, Jefe de Tenencia de Tacicuaro, del Municipio de Morelia, en su carácter de vocal; la C. KAREN YUNUEN VILLAFUERTE VALENCIA, Encargada del Orden de la Colonia Prados Verdes, del Municipio de Morelia, en su carácter de vocal; el C. JAIME BARRÓN BERNAL, Encargado del Orden de la Colonia Independencia, del Municipio de Morelia, en su carácter de vocal; el C. JOSÉ MARIO ARRIAGA CABRERA, Encargado del Orden de la Colonia Ocolusen, del Municipio de Morelia, en su carácter de vocal; el MDA. PEDRO NÚÑEZ GONZÁLEZ, del Colegio de Arquitectos de Michoacán A.C., en su carácter de vocal; el ING. HUGO HERNÁNDEZ BARRIOS, del Colegio de Ingenieros Civiles de Michoacán A.C., en su carácter de vocal; el ING. RAYMUNDO LÓPEZ OLVERA, Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda Delegación Michoacán, en su carácter de vocal; el ING. JESÚS ANTONIO MAZIER CONTRERAS, Presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción Delegación Michoacán, en su carácter de vocal; el DR. En ARQ. ALBERTO BEDOLLA ARROYO, Director de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, en su carácter de vocal; el DR. ANTONIO VIEYRA MEDRANO, Director del Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental de la Universidad

Victor



COMISIÓN MUNICIPAL DE
DESARROLLO URBANO Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL

"COMISIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE MORELIA"
SESIÓN DE INSTALACIÓN
CMDUOT-MORELIA-SINSTALACION/22.03.2019

Nacional Autónoma de México, en su carácter de vocal; el DR. AXEL BECERRA SANTA CRUZ, Coordinador de la Maestría en Diseño Avanzado de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, en su carácter de vocal; el DR. VÍCTOR MANUEL HERNÁNDEZ MADRIGAL, del Instituto de Investigación de Ciencias de la Tierra de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, en su carácter de vocal; el M. En ARQ. RAFAEL GÓMEZ JIMÉNEZ, de la Universidad Vasco de Quiroga, en su carácter de vocal; el DR. RAFAEL HUACUZ ELIAS, de la Universidad Latina de América, en su carácter de vocal; el DR. GERARDO MANUEL RODRÍGUEZ TORRES, de la Universidad tecnológica de la Construcción, en su carácter de vocal; y, el DAH. CÉSAR FERNANDO FLORES GARCÍA, Encargado de la Dirección General del Instituto Municipal de Planeación de Morelia, en su carácter de Secretario Técnico de la Comisión en cuestión.

Una vez dada la bienvenida a la sesión, el Presidente Municipal de Morelia, el PROF. RAÚL MORÓN OROZCO confirmó e informó a los presentes la existencia de quórum legal para realizar la instalación al estar presentes la mayoría de los miembros permanentes a integrar la Comisión en cuestión. Acto seguido, el Presidente Municipal de Morelia PROF. RAÚL MORÓN OROZCO, procedió a la toma de protesta legal respectiva dirigiéndose los integrantes de la Comisión Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial de Morelia como sigue: "¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Michoacán, el Bando de Gobierno Municipal y demás disposiciones que de ellos emanen y desempeñar con lealtad, eficiencia y patriotismo, el cargo que se les ha conferido?", a lo que los integrantes de la Comisión contestaron "Sí, protesto", respondiendo el Presidente Municipal de Morelia como sigue: "Si así lo hicieren, que la sociedad se los reconozca o de lo contrario se los demande. ¡Enhorabuena!"

Vidal



COMISIÓN MUNICIPAL DE
DESARROLLO URBANO Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL

"COMISIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE MORELIA"
SESIÓN DE INSTALACIÓN
CMDUOT-MORELIA-SINSTALACION/22.03.2019

Una vez tomada la protesta, el Presidente de la Comisión, PROF. RAÚL MORÓN OROZCO procedió a dar formal cierre a la Sesión, teniéndose por formal y legalmente instalada la Comisión Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial de Morelia. Siendo las 18:45 dieciocho horas con cuarenta y cinco minutos, se acuerda por unanimidad de votos dar por terminada la Sesión Instalación de la Comisión Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial de Morelia y se levanta la presente Acta el día en que se actúa, firmando y al calce, los miembros de la Comisión en cuestión, para su debida constancia y efectos legales correspondientes.

NOMBRE	FIRMA
--------	-------

Raúl Morón Orozco

Labinia Aranda Ortega

Ricardo Luna García

Sergio Adem Argueta

Antonio Godoy González Vélez

José de Jesús Vergara Aguirre



COMISIÓN MUNICIPAL DE
DESARROLLO URBANO Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL

"COMISIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE MORELIA"
SESIÓN DE INSTALACIÓN

CMDUOT-MORELIA-SINSTALACION/22.03.2019

Rosalva Vanegas Garduño

Gaspar Hernández Razo

Moisés Cardona Anguiano

Eliacim Cañada Rangel

Rubén Ignacio Pedraza Barrera

Javier Reséndiz Mora

Humberto Trujillo Neri

Agustín Piñón Espinoza

Karen Yunuen Villafuerte Valencia

Jaime Barrón Bernal



COMISIÓN MUNICIPAL DE
DESARROLLO URBANO Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL

"COMISIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE MORELIA"
SESIÓN DE INSTALACIÓN

CMDUOT-MORELIA-SINSTALACION/22.03.2019

José Mario Arriaga Cabrera

Pedro Núñez González

Hugo Hernández Barrios

Raymundo López Olvera

Jesús Antonio Mazier Contreras

Alberto Bedolla Arroyo

Antonio Vieyra Medrano

Axel Becerra Santacruz

Víctor Manuel Hernández Madrigal

Rafael Gómez Jiménez



COMISIÓN MUNICIPAL DE
DESARROLLO URBANO Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL

"COMISIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE MORELIA"
SESIÓN DE INSTALACIÓN

CMDUOT-MORELIA-SINSTALACION/22.03.2019

Rafael Huacuz Elias

Gerardo Manuel Rodríguez Torres

César Fernando Flores García

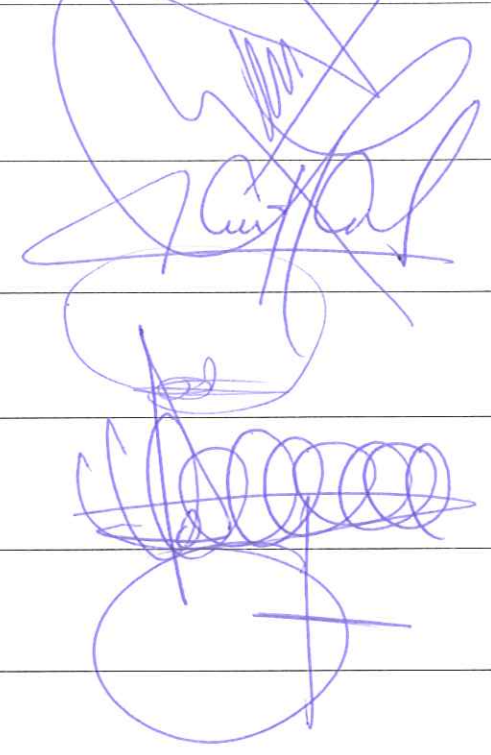
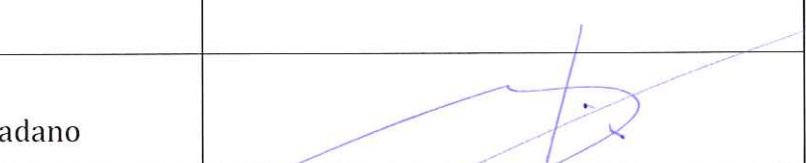
Las firmas que aparecen en la presente foja, forman parte del Acta Instalación de la Comisión Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial de Morelia, celebrada el día 22 del mes de marzo de 2019.

Victor 77.

11va. SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL IMPLAN

08 DE ABRIL DE 2019

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Raúl Morón Orozco	Presidente Municipal	
Labinia Aranda Ortega	Síndico Municipal	
María De Los Remedios López	Tesorero Municipal	
Sergio Adem Argueta	Secretario de Urbanismo y Obra Pública	
Antonio Godoy González Vélez	Secretario de Movilidad y Espacio Publico	
Rubén Ignacio Pedraza Barrera	Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	
Maribel Rodríguez Álvarez	Comisión de Fomento Industrial y Comercio	
Eliacim Cañada Rangel	Comisión de Planeación, Programación y Desarrollo	
Moisés Cardona Anguiano	Comisión de Ecología	 LIC. ALFONSO JUSTINIANI FLORES
Ricardo Álvarez Mosqueda	Comisión de Educación Pública, Cultura y Turismo	

Alberto Sánchez Cárdenas	Contralor Municipal / Comisario	
Alberto Herrejón Abud.	Vocal Ciudadano	
Roberto Ramírez Delgado	Vocal Ciudadano	
Pedro Núñez González	Vocal Ciudadano	
Javier Elliott Olmedo Castillo	Vocal Ciudadano	
Jorge Arturo Casar Aldrete.	Vocal Ciudadano	
María del Carmen Cabrera Díaz	Vocal Ciudadano	
Rodrigo Gómez Monge	Vocal Ciudadano	
José Luis Solórzano García.	Vocal Ciudadano	
Ahmed Ali Oszu Medina	Vocal Ciudadano	
Gonzalo Enrique Méndez Dávalos	Vocal Ciudadano	
Jaime Alberto Vargas Chávez	Vocal Ciudadano	

Mario Javier Gutiérrez Fernández	Vocal Ciudadano	
Manuel Bollo Manent	Vocal Ciudadano	
Cesar Fernando Flores García	Secretario Técnico	



MORELIA
— Gobierno Municipal —

"2019, AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"

Morelia, Michoacán a 08 de Abril de 2019

MTRO. CESAR FERNANDO FLORES GARCIA
DIRECTOR GENERAL DEL IMPLAN
PRESENTE

En atención y respuesta a su convocatoria para asistir a la onceava sesión ordinaria del Consejo Directivo del IMPLAN, misma que se llevara a cabo el día de hoy 08 de Abril del presente año, en la sala de juntas del IMPLAN de esta ciudad capital.

Al respecto me permito informar a Usted que en representación del Presidente Municipal acudirá la Dra. Maria de Los Remedios López Moreno tesorera Municipal, quien contara con voz y voto, quien hará entrega del presente oficio al constituirse el acto protocolario y manifestara su voto al documento ya conocido.

Sin otro particular me es grato enviarle un cordial saludo

ATENTAMENTE

PROF. RAUL MORON OROZCO
PRESIDENTE MUNICIPAL

Contacto:
Allende #403, Col. Centro
CP. 58000, Morelia, Mich.

Tel. (443) 3229534
e-mail:
www.morelia.gob.mx



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MORELIA

2018-2021

Oficina de Regidores

Oficio. PAN/055/2019

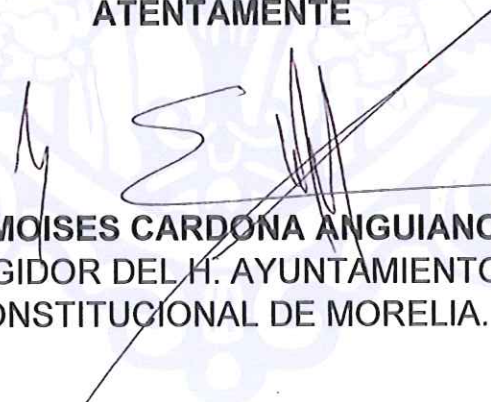
Morelia, Michoacán, 08 de abril del 2019

MTRO. CESÁR FERNANDO FLORES GARCÍA
DIRECTOR GENERAL DEL IMPLAN
PRESENTE.

Por medio del presente le envié un cordial saludo, así mismo me permito hacerle de su conocimiento que el Lic. Eugenio Alfonso Justiniani Flores, asesor a mi cargo fungirá como mi representante con voz dentro de la 11ava. Sesión Ordinaria del Implan de fecha 08 de abril del año en curso.

Mucho a agradeceré a la presente.

ATENTAMENTE



C. MOISES CARDONA ANGUIANO
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE MORELIA.

MCA/bgc
C.c.p. Archivo.